



DOLAR	
TRM	\$ 4.395
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.094
VENTA	\$ 4.434
EURO	
TRM	\$ 4.421
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.554
VENTA	\$ 4.765
Fuente: Superfinanciera	

# GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos

VER PÁGINA 21

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

VER PÁGINA 3



## DOTACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL A ZONA RURAL DE FONSECA

### POLÍTICA

Cerrejón, dentro de las 30 empresas con mayor inversión social privada en Colombia

PÁGINA 5

### ACTUALIDAD

Por primera vez, comunidad de Palmarito, a dos horas de Riohacha, se conecta gracias a la llegada de la telefonía WOM

PÁGINA 8

Centro Etnoeducativo No. 14 sede Patsuamana en Riohacha, requiere culminación de obras iniciadas en el 2018: Asodegua

PÁGINA 7

Operativos nocturnos del equipo de Secretaría de Gobierno de Riohacha, logró la captura en flagrancia de un hombre con más de 15 papeletas de marihuana

PÁGINA 11



Corpoguajira otorgó los permisos ambientales para la construcción del puente sobre la desembocadura del río Ranchería

PÁGINA 2



PÁGINA 17

En hecho de intolerancia por una parranda en San Juan del Cesar, dos personas mueren y nueve quedan heridas con arma de fuego

Linda Tromp, directora del SENA Guajira, recibe distinción por aportar a una cultura SENA más humana, responsable y competitiva

PÁGINA 2



### ACTUALIDAD

Ecopetrol y Fundación Nacional Batuta llevan programas de formación musical a zonas fronterizas

PÁGINA 11

### DEPORTES

Colombia, ilusiona: Victoria vs Ecuador y clasificación a semis

PÁGINA 21

### NACIONALES

Abren investigación en contra de cuatro empresas por supuesta alteración de la leche

PÁGINA 12

### CULTURA

“Se viene música nueva”: Silvestre Dangond dio avances de su próximo sencillo

PÁGINA 19

### JUDICIALES

Armada de Colombia intercepta lancha que transportaba 380 kilos de cocaína en el Caribe Colombiano

PÁGINA 16

Una mujer fallece en accidente de tránsito en la vía San Juan del Cesar - Buenavista

PÁGINA 16



¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD POLÍTICA

# Corpoguajira otorgó los permisos ambientales para la construcción del puente sobre la desembocadura del río Ranchería

Luego de recibir y validar los ajustes a la solicitud presentada por el Distrito de Riohacha, en el marco del proceso de la construcción del puente sobre el "Riito", Corpoguajira hizo la entrega de los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal único, para la ejecución de dicha obra.

Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira, explicó que "con la entrega de estos dos permisos atendemos una necesi-

dad imperante que tiene la capital de La Guajira, seguimos comprometidos con el desarrollo de nuestra ciudad capital, en concordancia con la normatividad ambiental vigente y en armonía con la conservación del entorno y los recursos naturales".

Por su parte, José Ramiro Bermúdez Cotes, manifestó que "el trabajo articulado siempre dará resultados positivos para generar a través de las obras, desarrollo en la región. Recibimos estas dos



José Ramiro Bermúdez Cotes, alcalde de Riohacha y Samuel Lanao Robles, Director General de Corpoguajira.

có que realizará el seguimiento respectivo, para velar por el cumplimiento a lo estipulado en los permisos otorgados, en aras de verificar la implementación de las medidas de manejo ambiental presentadas y exigidas para evitar, mitigar, corregir o compensar los impactos asociados al proyecto.

Asimismo, la entidad precisó que el término de vigencia para el aprovechamiento forestal único, tendrá una duración de un año, y que se deberá desarrollar un proceso de restauración ecológica con cuatro especies de mangle en un área de 3.0Ha.

Cabe anotar que estas solicitudes fueron presentadas por el Distrito de Riohacha, el 12 de abril de 2022, a partir de ese momento se realizaron las visitas de campo respectivas y varias mesas técnicas para subsanar algunas diferencias evidenciadas por parte de Corpoguajira.



resoluciones que nos permiten avanzar hacia la ejecución de este proyecto necesario para la movili-

dad y la seguridad de conductores y transeúntes".

La autoridad ambiental indi-

# Linda Tromp, directora del SENA Guajira, recibió distinción por aportar a una cultura SENA más humana, responsable y competitiva

Este reconocimiento obedece a los resultados obtenidos en la encuesta Great Place to Work, en la que la Regional Guajira resalta por la mejor medición en reducción de brechas en cultura organizacional y un lugar destacado en ambiente laboral.

Con mucha emoción, y en compañía y respaldo de su equipo en La Guajira, Linda Tromp Villarreal recibió distinción en la categoría Talentos que Inspiran por aportar a una Cultura SENA más humana, responsable y competitiva, en el marco de la estrategia de Renovación Cultural.

Este reconocimiento obedece a los resultados obtenidos en la encuesta de la firma Great Place to Work, en la que la Regional Guajira resalta por la mejor medición en reducción de brechas en cultura organizacional (3,08) y un lugar destacado en ambiente laboral (83,7).

En comparación con el SENA a nivel nacional, la Regional obtuvo



Linda Tromp Villarreal, Directora del SENA en La Guajira y Carlos Mario Estrada Molina, Director General del SENA.

el mejor resultado en satisfacción y clima laboral: Muy Sobresalien-

te, superando los resultados generales y del sector de formación

para el trabajo.

"Para nosotros ha sido muy importante concebir el proceso de la Renovación Cultural, toda vez que nos ha permitido auto reconocernos, identificar nuestras fortalezas y debilidades, e impulsar en cada líder su potencial. Este es un reconocimiento para todo mi ejército de líderes y profesionales comprometidos en La Guajira: ellos me han ayudado a crecer, a fortalecer nuestra Regional y aportar al desarrollo en todo el Departamento", expresa Linda Tromp Villarreal, Directora del SENA en La Guajira.

En el SENA hay alrededor de 700 líderes por cargo, todos ellos con la gran responsabilidad de

mostrar el camino, de compartir la visión, y de acompañar y motivar a sus equipos para el cumplimiento de logros: directores de áreas, directores regionales, subdirectores de centros de formación, coordinadores académicos y administrativos.

"Los líderes del SENA han sido una prioridad en la ruta de la Renovación Cultural del SENA pues de su coherencia, ejemplo e inspiración dependen la motivación y dinamismo de sus equipos de trabajo. La confianza es el legado de esta estrategia, y trabajar en el talento humano es la clave: ahí se genera y se transforma la cultura", aporta Carlos Mario Estrada Molina, Director General del SENA.

Descarga nuestra  
Última Edición

**ACTUALIDAD**  
GUAJIRA

Sábado, 25 de junio de 2022

¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD POLÍTICA

# Gobierno Nacional entregó dotación a caseta comunal, parque infantil y puesto de salud en zonas rurales del municipio PDET de Fonseca

Con estos recursos se entregó dotación a una caseta comunal para el Corregimiento de El Hatico, un parque infantil para la comunidad de Mayalita, el Resguardo Indígena Mayabangloma y el puesto de salud del corregimiento de Sitio Nuevo

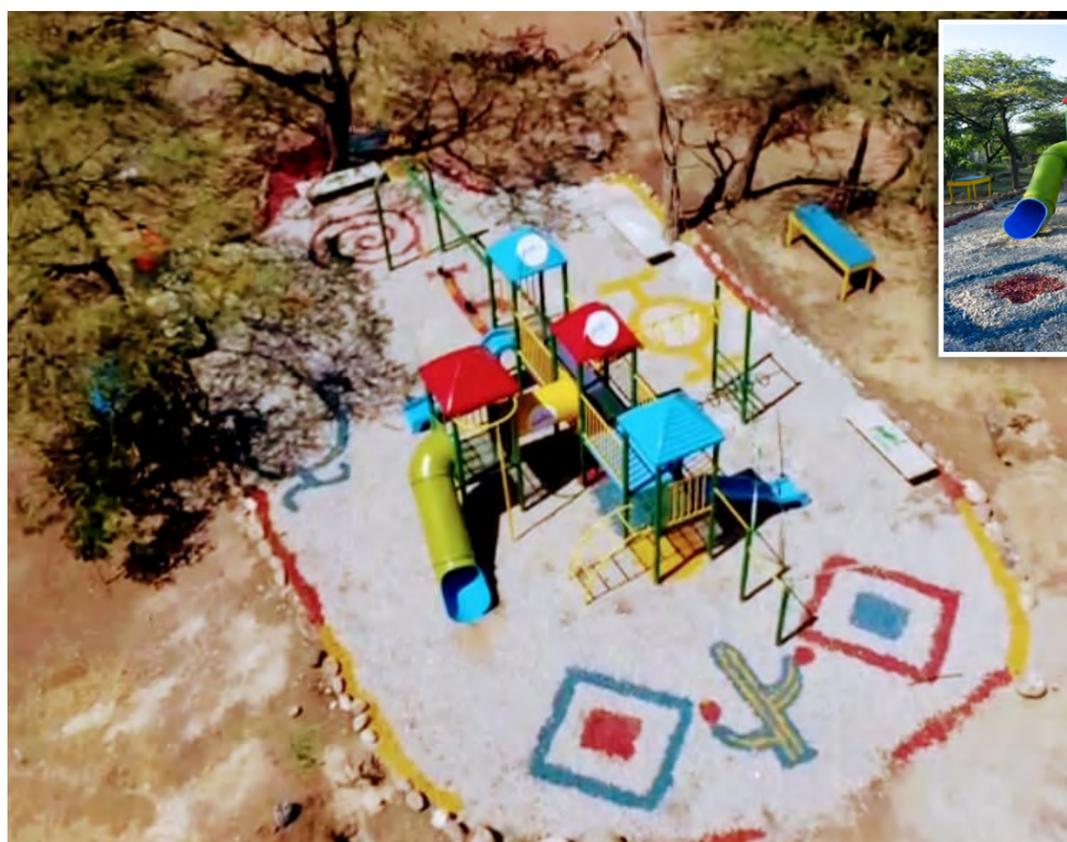
Cerca de 4 mil pobladores rurales se verán beneficiados a través de estos proyectos.

Con una inversión que supera los 218 millones de pesos el Gobierno Nacional a través de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, realiza dotación a una caseta comunal para el Corregimiento de El Hatico, un parque infantil para la comunidad de Mayalita, al Resguardo Indígena Mayabangloma y la dotación de dispositivos médicos, equipos, instrumental y mobiliario para el Puesto de Salud de Sitio Nuevo de la ESE Hospital San Agustín, Fonseca.

El director de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, Juan Carlos Zambrano Arciniegas, resaltó que esta entrega se realiza en el marco de la estrategia Obras PDET que lidera la ART, “Hoy desde el municipio de Fonseca haciendo estás entregas de dotaciones en tres puntos importantes de diferentes veredas, desde Sitio Nuevo la entrega de dotación para el puesto de salud, en El Hatico la dotación de la caseta comunal que ayudará a cerrar brechas a la comunidad y adicionalmente la entrega de un parque infantil en el resguardo indígena de Mayabangloma. Gracias al apoyo de la Alcaldía, Gobernación, Gobierno Nacional y comunidad en general, porque la implementación se logra con el esfuerzo de todos”.

Estos proyectos se desarrollan en el marco de la Estrategia de Dotaciones para Obras PDET liderada por la Subdirección de Reconciliación y Desarrollo Social, en articulación con la Coordinación Regional de la ART.

Cabe recordar, que en el marco del primer encuentro del Mecanismo Especial de Consulta (MEC) realizado en el Resguardo indígena Wayú Mayabangloma en septiembre de 2018, el Cacique Oscar Uriana Solano (QEPD) le solicitó al director de la ART, Juan Carlos Zambrano, la colaboración para la adecuación de unos parques infantiles que beneficiarán a las comunida-



Las entregas superan los 218 millones de inversión total en el municipio de Fonseca, La Guajira.

des que componen el resguardo Mayabangloma; lo anterior sustentado en los casi nullos espacios adecuados con los que cuenta el Resguardo para que los niños y niñas puedan bien utilizar su tiempo libre.

Hoy comienza a cumplirse este sueño del inolvidable Cacique Oscar Uriana para la comunidad de Mayalita.

Heider Roberto woriyuu, líder del resguardo de Mayabangloma, manifestó que a través de esta dotación podrán desarrollar, “los PDET están transformando los municipios, con esta inauguración de este parque que va ser muy significativo no solamente para los niños

y niñas sino para las familias porque será un punto para poder encontrarnos, recrearnos, conversar y hacer juegos, gracias a los PDET y a nuestro Cacique Uriana por su gestión” indicó el líder comunitario.

Adicionalmente, se evidenció la carencia y necesidad de elementos que permitan el aprovechamiento de la Caseta Comunitaria, la cual se convierte en el espacio cubierto de participación ciudadana, a la cual se le entregó una dotación que permita su mejor aprovechamiento y uso por parte de la comunidad.

William Andres Brito Gamez, representante legal del conse-

jo comunitario afrodescendiente del corregimiento de Sitio Nuevo expresó su felicidad y agradecimiento “Contentos con la gran oportunidad que nos han dado los PDET con mejorar el puesto de salud y no solo eso sino el cerramiento de la cancha, dos aulas en el colegio que han sido de gran beneficio para la comunidad”

Con estas entregas se busca beneficiar cerca de 4 mil pobladores de la región de las zonas dispersas del municipio de Fonseca, “Con la articulación entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Municipal han sido evidentes los resultados, sin precedentes en la historia ad-

ministrativa del municipio de Fonseca. Gracias a los PDET por ese gran respaldo ya que han sido la transformación de nuestros campesinos, ha sido el cierre de la brecha social, hemos llegado con soluciones fotovoltaicas, vías, acueducto y alcantarillado, viviendas gratuitas y no solo a Fonseca sino a toda la subregión Sierra Nevada-Perijá” expresó el alcalde del municipio de Fonseca, Hamilton Raul Peñaranda.

En total en la subregión Sierra Nevada y Serranía del Perijá se han movilizado recursos por \$1,5 billones para desarrollar 362 proyectos para implementar los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.

Cabe destacar que, de las 2.135 iniciativas que se formularon durante el proceso participativo de los PDET en la Subregión de Sierra Nevada-Perijá-Zona Bananera, hasta el 30 de mayo de 2022, 956 iniciativas contaban con una ruta de implementación activa, lo cual significa que están asociadas a proyectos y gestiones que promueven su implementación, representando el 45% del total de las iniciativas de la Subregión.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## De manera elegante y altiva se despidió Edgar Gómez Ibarra, de la Secretaria de Gobierno del municipio de Manaure

Después de haber presentado renuncia protocolaria del cargo casi dos años y siete meses de haberse posesionado siendo alcalde Juan José Robles Julio.

El abogado Edgar Gómez Ibarra, hizo público un documento por las redes sociales en donde agradeció a los anteriores alcaldes Juan José Robles Julio y a Janner Julio Freyle, al igual que al actual Elven Meza Barros, la confianza que le otorgaron para poder desempeñar dicho cargo con los mejores resultados positivos.

También señaló a aquellas personas que elevaron sus plegarias al altísimo cuando se vió al borde de la muerte cuando se contagio con el Covid-19, a todos muy agradecidos, pero más agradecido con Dios que le dió la oportunidad de recordarle a todo el mundo que "A MANAURE HAY QUE QUERERLO"!!  
¡Y no me digas más!

## La Avenida 14 de Mayo del Distrito de Riohacha todos los días y especialmente los fines de semana, presenta un espectáculo muy importante: basuras por aquí; basuras por allá y basuras por todas partes

Por culpa de una empresa como Intersaseo que nunca ha tenido una responsabilidad con la limpieza de las calles y principalmente la Avenida La Marina de la capital del departamento de La Guajira.

Hay que señalar que Riohacha es una ciudad turística por excelencia y lo que mejor le muestra a los turistas que nos visitan es el espectáculo de las basuras con sus olores ofensivos que no se eliminan ni con la fragancia de la María Farina.

Hay quienes aseguran que si Riohacha sigue presentando estos espectáculos grotescos de basuras; desde la Costa Caribe, desde San Andrés Islas, desde la Costa del Pacífico y del interior del país, la van a llamar "la ciudad basuriega".  
¡Y no se me moleste don "Camilito", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Después de superar problemas de salud, hoy lunes, reasume sus labores el secretario de Gobierno Departamental, Jairo Aguilar Deluque

Por tal motivo se encontraba al margen de las situaciones de orden público que se presentaron en las últimas horas en el Distrito de Riohacha, Manaure y San Juan del Cesar.

Regresa reanimado y con la mayor intención de tratar de buscar alternativas que fortalezcan la seguridad ciudadana en esta sección del país, con el respaldo de la Fuerza Pública.

Hay que señalar también que Jairo Aguilar Deluque, está a punto de retirarse de su cargo. Pero lo quiere hacer dejando la normalidad del orden público, en todos los rincones del departamento de La Guajira.

Y hablando del orden público en esta región de Colombia, se han presentado situaciones difíciles en los momentos en que el Comandante del Departamento de Policía Guajira, Gabriel Hernando García Arrieta, fue trasladado a Montería. Lo reemplazó de manera momentánea el sub comandante, Coronel Marcos Gómez, pero enseguida pidió la baja del servicio activo.

Le correspondía asumir el mando al Teniente Coronel, Rincón, pero se encuentra en vacaciones.

Y entonces debió asumir responsabilidad en el Comando, el Teniente Coronel, Vargas, quien actualmente es el Comandante del Primer Distrito de Policía con jurisdicción en Riohacha y Dibulla.

¡Y no me digas más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

## “Confiamos en el trabajo de las autoridades, pero pedimos celeridad en los resultados”: Jairo Aguilar Deluque

El secretario de gobierno de La Guajira, esta semana retoma sus funciones ya que estaba en aislamiento por contagio de COVID 19.

El secretario de gobierno del Departamento, Jairo Aguilar Deluque, en reiteradas oportunidades ha manifestado su rechazo en el tipo de situaciones donde esté involucrada la muerte de una mujer, con relación al hallazgo del cuerpo sin vida de Inés Rafaela Álvarez Pérez, en playas de Riohacha, expresó "confiamos en el trabajo de las autoridades pero pedimos celeridad en los resultados".

Es de resaltar que en las últimas horas se conoció que el presunto responsable se entregó ante el CTI de la Fiscalía en donde se procedió a una captura por parte de la institución investigativa, "como ellos han expresado que en menos de 72 horas hay una captura, pero se debe esperar la etapa de juzgamiento para que ellos sean a través de las investigaciones que determinen lo que realmente paso en este caso, por lo que confiamos en el trabajo que hace la fis-

calía".

Es de anotar que la persona que se entregó se trata de Hernando de Jesús Martínez Geonaga, quien en horas de la tarde del viernes fue presentado ante un juez de garantías para la legalización de captura como lo que se debe hacer en esta etapa de la investigación, "que las investigaciones lleguen a resultados concretos para saber qué sucedió, para que ellos determinen si esta persona es el responsable pero esto solo lo debe sonfirmar el juez encargado", dijo Aguilar Deluque.

El Secretario de Gobierno del Departamento, señaló que por parte de la Administración Departamental está todo el compromiso para que estos casos no se sigan presentado en La Guajira, "en este sentido aunando esfuerzos para contrarrestar el tema de feminicidio y violencia intrafamiliar en nuestro Departamento, ya desde el año pasado se venía haciendo un trabajo significativo



Jairo Aguilar Deluque, secretario de gobierno del Departamento.

los que más aumento a raíz de la pandemia, es por eso que están en constante revisión en los consejos de seguridad para ir contrarrestando este flagelo que da paso al feminicidio, "estamos haciendo esfuerzos para llegarle a esos hogares vulnerables con proyectos sociales y de prevención que se están trabajando desde la dirección de Cultural y la Secretaría de Gobierno para hacerle frente a este problema".

Por último, Aguilar Deluque, expresó que impulsarán proyectos de impacto social en los núcleos familiares para apostar en la prevención de este delito, "seguimos trabajando de la mano con las autoridades para esclarecer los casos así como la prevención, es por eso que vamos a aplicar las 16 pautas a nivel mundial para evitar los feminicidios, le vamos a garantizar todos los espacios de movilidad, seguridad y respeto a la mujer en La Guajira".

en esclarecimiento de estos casos, pues vamos a apoyar también en la etapa de prevención".

Asimismo, Aguilar Deluque, manifestó que el tema de violencia intrafamiliar y contra la mujer fue unon de

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## ¿Quién es Rogelio Ramos Solano?

Rogelio Ramos Solano, es un joven profesional, interesado en los temas sociales, este muchacho es nativo de Fonseca, La Guajira, nieto del desaparecido Dr Rogelio Ramos, reconocido por ser el médico del pueblo, y muy querido en el sur del departamento por su don de servicio.

Este joven le apuesta a una transformación social para que su municipio a corto y mediano plazo siga adelante, junto a un grupo de trabajo compuesto por jóvenes propone su nombre para el concejo municipal de Fonseca buscando tener un espacio, una voz y una representación de la juventud con la finalidad de trabajar para su municipio. En conclusión, la juventud quiere imponerse en este municipio del sur de la Guajira y con Rogelio la cosa pinta muy, muy bien.

¡Y no me diga más!

## No regresó el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, de sus vacaciones por Europa

Se había anunciado de fuente segura que regresaría el pasado viernes y se reintegraría a su cargo hoy lunes. Pero no es así.

Ahora, también de fuente segura el mandatario seccional, regresaría a finales del mes de julio.

Mientras tanto sigue ejerciendo el cargo como gobernadora encargada, con doble poder en el Palacio de La Marina, Claudia Robles Núñez.

Hay que recordar que Nemesio Roys Garzón está a la espera que la Corte Constitucional dicte providencia en el sentido de si confirma o "tumba" la acción de tutela que lo restituyó en el cargo. Si la confirma, se queda; pero sí la "tumba" se va del cargo. Pero por norma constitucional no se realizaron elecciones atípicas.

¡Y no se me moleste don "Pedrito" que las cosas hay que tomarlas con calma!

## Alta preocupación en la familia Cotes Jurado

Y no es para menos. Porque la señora Luz Mery Jurado Giraldo que fue secuestrada la semana anterior tiene problemas de salud. Precisamente, hace pocos meses le fue practicado un cateterismo en la ciudad de Barranquilla, por problemas de índole cardíaco. También sufre de hipertensión. De ahí que su señor esposo, Algemiroy Cotes Barrios y el resto de la familia le están solicitando a sus captores que no solamente le perdonen la vida, sino que la puedan ayudar en los medicamentos que de manera obligatoria debe tomar por la presión arterial.

Hay que señalar que los familiares de Luz Mery Jurado Giraldo, hasta las seis de la tarde de ayer no habían logrado ningún contacto con sus captores con la posibilidad de que entreguen señales de vida.

Se espera que en las próximas horas esta situación se pueda concretar.

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

# Cerrejón, dentro de las 30 empresas con mayor inversión social privada en Colombia

Cerrejón fue reconocida como una de las 30 empresas con mayor inversión social privada en Colombia, según un estudio realizado desde hace seis años por la firma Jaime Arteaga y Asociados. El Índice de Inversión Social Privada se encarga de medir el esfuerzo y las iniciativas sociales y medioambientales realizadas por las empresas del sector privado para generar desarrollo y mejorar la calidad de vida de las poblaciones donde operan.

En el estudio participaron 151 empresas, de las 1.000 con más ventas en Colombia, las cuales invirtieron más de 3,6 billones de pesos en proyectos sociales el año pasado, lo que representó un aumento de un 28% con respecto a 2020, y cerca de 3 billones de pesos en inversiones ambientales durante 2021. La cifra de inversión social rea-

lizada por las empresas privadas evaluadas equivale a cerca de la mitad de todo el presupuesto del Departamento Nacional de Prosperidad Social.

**"2021 fue un periodo de recuperación en el que demostramos con hechos nuestro compromiso con el desarrollo y progreso de La Guajira y el país. El año pasado realizamos una inversión social de 20.922 millones y 301.869 de inversión ambiental, lo que nos permitió alcanzar logros destacados como la entrega de más de 38 millones de litros de agua a comunidades vecinas y la declaración de 1.950 hectáreas de bosque como Reserva Privada de la Sociedad Civil",** manifestó Luis Marulanda, vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Cerrejón.

Según este Índice, el sector con mayor inversión tanto en los temas sociales como en los temas ambien-



Cerrejón, dentro de las 30 empresas con mayor inversión social privada en Colombia.

tales fue el minero energético con el 31% y el 79%, respectivamente, además es el sector responsable de casi la mitad de las inversiones ambientales voluntarias.

En 2022, Cerrejón seguirá trabajando unida y comprometida, buscando día a día ser mejores, logrando fortalecer a Cerrejón para que se mantenga como una

empresa sostenible que genera beneficios para sus trabajadores, sus familias, las comunidades, La Guajira y Colombia.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## El Grupo Gaula y la efectivos del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, de la Fiscalía continúan en la búsqueda de Luz Mery Jurado Giraldo

Esta señora fue plagiada la semana anterior en la zona rural del municipio de Dibulla y hasta el momento no ha podido ser localizada. El carro de su propiedad que fue utilizado por los secuestradores fue neutralizado a través de un dispositivo electrónico. Hay que señalar que las autoridades lideradas por el Grupo Gaula están trabajando para evitar que Luz Mery Jurado Giraldo, sea sacada de las jurisdicciones de los municipios de Dibulla, Albania y el Distrito de Riohacha. Como también en el marco de una acción conjuntos la Gobernación de La Guajira y el municipio de Dibulla, ofrecen la suma de 20 millones de pesos a quien o a quienes den información precisa que pueda conducir al rescate sana y salva de Luz Mery Jurado Giraldo, perteneciente a una importante familia dedicada a la labor comercial en menor escala. Y se esperan resultados positivos en las próximas horas.

## Mañana martes 19 de julio se reanuda una audiencia pública por parte de un juez penal con funciones de control de garantías, del Distrito de Riohacha

Será contra el señor Hernando Martínez Goenaga, a quien la Fiscalía le imputó el cargo de feminicidio agravado en la persona de Inés Rafaela Alvarez Pérez de 19 años de edad. Esta joven apareció muerta hoy lunes hace 8 días en las playas de Río hacha. Se anota que el presunto homicida se presentó voluntariamente ante la Fiscalía General de la Nación, Seccional Río hacha, que luego le está pidiendo al juez con funciones de control de garantías medida de aseguramientos en centro carcelario en contra de Hernando Martínez Goenaga, quien asegura que es inocente y no aceptó los cargos del organismo de investigación. Se espera para mañana la decisión que pueda tomar el juez penal con funciones de control de garantías en este sonado caso repudiado por la sociedad riohachera.

## En la mañana de hoy se reintegra a su despacho el secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Leandro Mejia Díaz

Quien se encontraba en la ciudad de Bogotá en donde asistió a un encuentro de secretarios de gobiernos de ciudades capitales, liderado por el Ministerio del Interior. Allí, se trataron temas importantes relacionados con la seguridad ciudadana de sus respectivos jurisdicciones territoriales. Leandro Mejia Díaz, a su regreso encontró como noticia un sicariato cuya víctima fue el abogado Raúl Rosales Blanquiceth. También atracos a manos armadas y cuyos atracadores, algunos, han sido capturados por la Policía Nacional. Lo más grave es que tanto los crímenes y los atracos lo realizan personas que se movilizan en motocicletas. ¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

# La EPS Cajacopi, un verdadero dolor de cabeza para el líder social Fidel Pitre

Por: **Yonairo Gómez**

Para Fidel Pitre, líder social y de los Trabajadores en el departamento de La Guajira, se ha convertido en un viacrucis la solicitud de autorización de sus citas médicas, y una verdadera hazaña, obtener los viáticos para las mismas, que por disposición médica deben ser vía aérea para el control con los diferentes especialistas en la ciudad de Barranquilla, debido al procedimiento delicado de su cirugía de alta complejidad de transplante de maxilar inferior. Este año solamente se ha podido realizar un solo control médico en la capital del Atlántico, "es algo inaudito que esta EPS esté jugando con mi salud" expresó.



Fidel Pitre líder social.

El tema se vuelve más complejo cuando en la EPS Cajacopi tiene un funcionario que no le garantiza los

derechos a sus pacientes, este funcionario identificado como Adolfo Narvaez, Auditor de esta entidad en el Departamento de la Guajira, el cual no tiene el decoro y respeto con sus usuarios de contestar el teléfono, y lo más delicado, llegar al punto de bloquearlos por exigir el derecho a su salud y al restablecimiento de la misma, así lo denuncia Fidel Pitre.

No se justifica que ningún usuario esté siendo estigmatizado por exigir su derecho a la salud y a la vida consagrados en la constitución política de Colombia por parte de algunos funcionarios de esta EPS, por eso se le hace un llamado a las autoridades competentes para que tomen cartas en el asunto y que no se sigan vulnerando el derecho a la vida.

Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira mejor informada** con la **nueva generación del periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

## ACTUALIDAD

# Centro Etnoeducativo No. 14 sede Patsuamana en Riohacha, requiere culminación de obras iniciadas en el 2018: Asodegua

Cuatro años después de haber iniciado la construcción de salones, biblioteca y comedor escolar en el Centro Etnoeducativo No. 14, sede Patsuamana zona indígena de Riohacha, la Asociación de Trabajadores de la Educación, Asodegua, exige a la Fundación Tras la Perla y a la secretaría de Educación Distrital la culminación de esta obra.

Este Centro académico está ubicado en el kilómetro 3 en la vía que de Riohacha conduce a Valledupar, cerca de la comunidad de Los Cerritos, donde reciben educación en la básica primaria de preescolar a 5°, aproximadamente 380 niños pertenecientes a la etnia wayú.



Asodegua, exige a la Fundación Tras la Perla y a la secretaría de Educación Distrital la culminación de esta obra.

Actualmente, en esta sede solo cuentan con seis aulas de clases, mientras que son catorce grupos repartidos entre preescolar y primaria, es decir, hacen falta

ocho salones cuya obra está paralizada desde hace algún tiempo.

La Fundación Tras la Perla, dirigida por Carlos Vives y su esposa, Claudia Helena Vásquez, sería

la encargada de estos trabajos que están abandonados, mientras que los niños reciben las clases en enramadas, o en improvisados cuartos de bahareque.

Cuando se anunció este proyecto en el 2018, quedó establecido que la administración Distrital se encargaría de construir los hormigones, cumpliendo con ese compromiso en su momento, mientras que la fundación de Carlos Vives, haría el resto de la obra para brindarles una educación digna a los menores de las rancharías aledañas a Patsuamana.

Hasta el momento, no se ha visto el resultado de tal iniciativa, por lo tanto, Asodegua lidera en este momento las exigencias de terminar lo más pronto posible la construcción de los salones, la biblioteca y el comedor escolar, tanto a la fundación como a la secretaría de Educación de Riohacha.

## Alcaldía de Maicao, conmemoró el día de los Ediles

La administración municipal a través del enlace Comunal de la secretaría de Gobierno, con una eucaristía en acción de gracias, celebró el día de los Ediles de Maicao.

En Maicao, gracias a un acuerdo aprobado por el concejo Municipal, cada 15 de julio, se conmemora el día del edil, fecha en la que se exalta el trabajo de estos lidegws que representan a la comunidad y hacen parte del cobraron político.

En el acto que se realizó en



Conmemoración día de los Ediles de Maicao.

el recinto del concejo municipal, participó Vanesa Guerra, secretaría general en representación del alcalde Mohamad

Dasuki, Miguel Felipe Aragón, presidente de la Asamblea de La Guajira, concejales y representantes de FENAEDILCO.

Los Ediles del municipio agremiados en asoejal y Asomajal, recibieron reconocimiento a su trabajo y un deta-

lle por parte del enlace de la mujer, en representación de secretario de Gobierno Santander Restrepo Barros.



## Con devoción y solemnidad, Hatonuevo rindió homenaje a su Santa Patrona



Hatonuevo rindió homenaje a su Santa Patrona.

Como es habitual cada 16 de julio, desde muy temprano centenares de feligreses y devotos de la madre de Jesús, se dieron cita en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen para recibir en el amor de María las bendiciones, consagra-

ción y renovación para las familias y por ende, para la ciudad del Porvenir.

La sentida y memorable eucaristía fue dirigida por el propio Obispo de la Diócesis de Riohacha, Monseñor Francisco Antonio

Ceballos Escobar, quien compartió la palabra bíblica y recordó a todos los hatonueveros y visitantes que el amor, el perdón y la fe, son bases fundamentales para vivir en armonía y en unión con los demás.

Posterior a la eucaristía, el

Obispo Francisco, bendijo los vehículos parqueados alrededor de la iglesia, destacando que la madre Virgen del Carmen, es la patrona de los conductores en Colombia.

Cabe destacar que después de algunos años de ausencia por

motivos de la pandemia Covid-19, vuelve la procesión un tiempo tradicional de todos los hatonueveros, quienes en oración de fe y cánticos de esperanza recorren las diferentes calles paseando la madre del Monte Carmelo.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

# Por primera vez, comunidad de Palmarito, a dos horas de Riohacha, se conecta gracias a la llegada de la telefonía WOM

Palmarito, es una de las 674 comunidades rurales que WOM ha conectado por primera vez a su red: la más moderna del país, con más de 4.000 antenas propias 4G LTE, generando oportunidades de desarrollo a su gente a través de la tecnología y la educación digital.

A dos horas de Riohacha, en la Guajira se encuentra Palmarito, una de las 674 comunidades rurales que WOM, operador de telefonía móvil ha conectado por primera vez a su red: la más moderna del país, con más de 4.000 antenas propias 4G LTE, generando oportunidades de desarrollo a su gente a través de la tecnología y la educación digital. Así lo manifiesta María Alejandra Díaz, una joven de 19 años que tiene un hijo de un año, cursó hasta décimo grado de bachillerato pero tiene el propósito de culminar sus estudios y ser profesora, pues le apasiona la pedagogía infantil.

“Acá nunca ha habido luz, pero WOM no vio eso como impedimento porque instaló una antena con panel solar, que es mejor porque cuidamos el ambiente, y de este modo ahora estamos conectados a internet y podemos llamar. Antes, teníamos que ir a Treinta, un caserío a una hora de acá para acceder al Wifi de la casa de una profesora y así investigar las tareas de los niños, pero ahora lo podemos hacer desde nuestras casas en el momento que queramos y compartimos con las personas que tienen mala señal. Yo por ejemplo ahora veo contenidos sobre educación para niños, un primer paso para mi sueño de ser profesora”, dice María Alejandra.



María Alejandra Díaz, una joven de este poblado, da testimonio de cómo su vida se ha transformado y ahora se ha convertido en una nueva persona gracias a la conectividad.



De igual forma, María Alejandra es una de las más de 1.000 personas en Colombia que se han beneficiado de Veciwomers, el programa gratuito de WOM que brinda educación digital gratuita a quienes quieren emprender, aterrizar su plan de negocio o llevarlo a otro nivel a través de las diferentes fases del programa: Academia WOM y Mentorías, que son totalmente gratuitas. Academia comprende 5 cursos que brindan herramientas de inclusión digital y financiera, y desarrolla habilidades emprendedoras por medio de una ruta formativa dinámica y práctica que permite certificarse con la Universidad Ean y The Biz

Nation; y Mentorías, que consta de un acompañamiento personalizado a través de asesorías guiadas con WOMers voluntarios con amplia experiencia en temas relacionados a desarrollo de negocios, y el mundo digital, con el fin de continuar el proceso de formación de los beneficiarios y materializar lo que han aprendido.

“Estamos convencidos de que la conectividad transforma vidas, especialmente para aquellos que nunca antes habían tenido acceso a servicios de telefonía móvil, y desde WOM decidimos ir más allá, brindando oportunidades a través de educación digital. Con Veciwomers, por ejemplo, le estamos

apostando a que estas comunidades desarrollen modelos de negocio donde sean ellos mismos los responsables de seguir creciendo y generando ingresos a través del emprendimiento y la tecnología. María Alejandra, ha desarrollado competencias emprendedoras que antes no sabía que tenía y le permiten seguir avanzando en sus objetivos profesionales y de negocio”, asegura **María Fernanda López, Gerente de Sostenibilidad de WOM Colombia.**

Y es que María Alejandra ha aprendido a usar Google, creó su propio correo electrónico y junto con WhatsApp hace uso de estas herramientas para su emprendi-

miento, mantenerse informada y evitar desplazamientos por diferentes diligencias que antes no podía hacer de manera virtual. “Ahora soy otra, la conectividad me ha permitido crecer como persona y retarme, ahora destino mi tiempo libre a mi emprendimiento. Sin lugar a la duda, todos en Colombia deberíamos tener acceso a conectividad”, concluye María Alejandra.

Los emprendedores que deseen ser parte de Veciwomers pueden hacerlo escribiendo al correo: [todoscontamos@wom.co](mailto:todoscontamos@wom.co) o registrándose en el siguiente link: <https://m.wom.co/3seATOa>

# Arte con Valores, programa de la Alcaldía de Dibulla para cultivar diferentes expresiones artísticas preservando la cultura

El programa Arte con Valores será un espacio para la cultura en sus diferentes expresiones.

El municipio de Dibulla dio inicio al programa Arte con Valores, este será un espacio para la cultura en sus diferentes expresiones como: Danza, literatura, pintura, técnica vocal, piano, guitarra, acordeón, teatro, y banda de paz, todo girando alrededor de la conservación de valores y la cultura, promoviendo el sano esparcimiento y uso del tiempo libre de niños, niñas y jóvenes dibulleros, incluyendo su zona rural.

Este programa tiene más de 700 beneficiados, quienes recibirán la implementación necesaria para la práctica de diferentes actividades como lo son: acordeones, guitarras, piano y organeta, materiales para la formación de teatro, pintura, literatura y otros.

El equipo de trabajo de Arte con Valores, está liderado por el alcalde Marlon Amaya Mejía, Viviana Brito Castro, secretaria de Educación, Cultura, Recreación y Deporte de Dibulla; una persona

encargada de la coordinación, que instruirá las jornadas y se encargará de organizar actividades para dar a conocer el avance de cada una de las áreas de trabajo.

Los miembros de Arte con Valores contarán con un psicólogo que sembrará en ellos el sentido de pertenencia con lo aprendido durante este proceso para que este sea multiplicado a la comunidad.

Las inscripciones para este nuevo programa que genera la



Marlon Amaya Mejía, Alcalde del municipio de Dibulla.



formación de los ciudadanos del futuro, es totalmente gratis en los diferentes corregimientos y el área urbana de Dibulla durante todo el mes de julio, y la formación cultural será hasta finalizar el 2022.

Durante la presentación oficial

de este programa ante la comunidad dibullera, asistieron las autoridades locales e hizo presencia Larry Iguarán Vergara, gerente del Fondo Mixto para la Cultura y las Artes de La Guajira, quien se mostró complacido con esta iniciativa.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# ACTUALIDAD

## Más de 500 policías garantizaron la celebración de la Virgen del Carmen

El Departamento de Policía Guajira extendió un solemne tributo a la Virgen del Carmen, patrona de los conductores y la Policía Nacional. Por ello, en este importante día y como un sentido homenaje, se realizaron actividades conmemorativas.

Iniciando con la bendición a los vehículos policiales, los cuales fueron engalanados y recorrieron las calles de la ciudad de Riohacha, al mismo tiempo, las principales vías de los diferentes municipios de la Guajira, se exalta la loable labor que cumplen cada uno de los policiales y conductores, quienes, en su compromiso de vocación, disciplina, el respeto y demás virtudes que destacan la noble función de servir.

Las actividades se extendieron durante todo el día honrando y agradeciendo los regalos recibidos de parte de nuestra sagrada Señora, a quien, cada día encomendamos nuestro servicio y labor en pro de la seguridad y convivencia ciudadana.

La Seccional de Tránsito y Transporte realizó controles y recomendaciones a conductores que transitan por los diferentes ejes viales del Departamento e invitando a los ciudadanos a denunciar cualquier hecho delictivo a la línea 123 o #767, así mismo se tendrá



El Departamento de Policía Guajira extenderá uniformados por las principales vías de los diferentes municipios de la Guajira.



un plan diferencial en la zona céntrica del Distrito de Riohacha con actividades de control que fortalecerán la labor del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

Por su parte, la institución invitó a los fieles para que durante las celebraciones de este tipo siempre tengan un comportamiento ejemplar. *“Seamos respetuosos de las señales de tránsito, tolerantes*

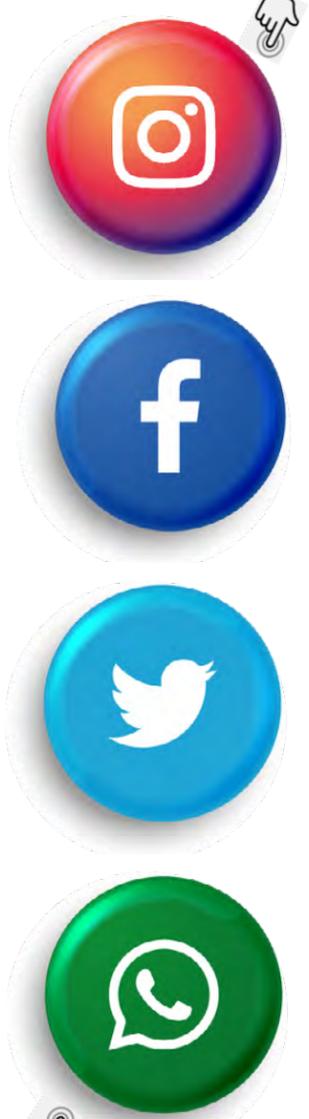
*cuando estemos manejando, cedamos el paso, porque hoy es un día de oración y de agradecimiento y no para celebrar tristezas”* señaló el señor Teniente Coronel Luis Leonel Vargas Arévalo Comandante Departamento de Policía Guajira (encargado).

**Estas son algunas recomendaciones para tener en cuenta e esta celebración:**

- Evitar el uso de pólvora. Manipular estos elementos no es un juego, disfrute esta fecha sin pólvora. Los más afectados son su salud y la de los menores de edad. Elijamos y protejamos vida.
- Si por alguna circunstancia un niño o adulto resultan lesionados, llevarlos de inmediato al centro de salud más cercano.
- Evitar el uso y consumo de alcohol.
- Asegurarse de consumir y comprar alimentos en lugares conocidos, verificando siempre las fechas de vencimiento del producto.
- Solicitar el acompañamiento de la Policía Nacional si va asacar dinero en los cajeros automáticos.
- Al momento de ingresar a la playa o río no descuidar a los niños y niñas al igual que los objetos personales.



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

## Maicao vivió el Festival Intercultural Vallenato de La Frontera

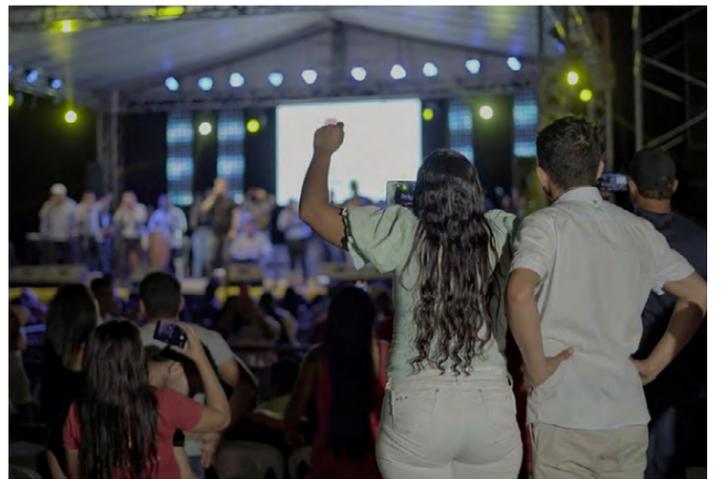
El secretario de Educación con funciones de alcalde encargado, Elion Medina, en compañía de la directora de la Casa de La Cultura

“ Ramiro Choles Andrade”, dieron apertura oficial al Festival Intercultural Vallenato de la Frontera, cuatro días de fiesta vallenata, dónde

los participantes de diferentes categorías, demostrarán sus destrezas con la caja, la guacharaca y el acordeón.

Con la presentación del cantautor vallenato Fabián Corrales y el artista vallenato Mono Zabaleta y el grupo vallenato juvenil del municipio de Remedios, Antioquia como invitados especiales, se dio inicio a esta tradición cultural de Maicao.

Miles de maicaeros se golparon para disfrutar de este espectáculo que se llevará a cabo del 14 al 17 de julio.



## De la mano de la POLFA, el progreso continúa en Patajatamana, comunidad indígena rural de Maicao

Gracias a la labor social de la Policía Fiscal Aduanera en la Guajira, hoy la comunidad indígena de Patajatamana tiene una gran mejora en las condiciones educativas de los niños y las niñas que acuden a la escuela en esa zona de frontera.

Desde hace varios meses, la POLFA llevó ayudas didácticas, tableros acrílicos, kits escolares y agua potable, a la escuela adscrita al Centro Educativo Indígena Rural #6, con estos elementos los maestros logran realizar una mejor labor educativa dirigida a los niños y las niñas recibiendo una educación de calidad.

La gestión de la Policía Fiscal

Aduanera, en el departamento de la Guajira, dirigida por el Mayor Luis Miguel Quintero Guzmán, no se detiene, lo demuestran los avances en la construcción del aula étnica en Patajatamana, de acuerdo a la necesidad de la comunidad educa-

tiva y a los usos y costumbres del pueblo Wayuu.

La escuela de Patajatamana es jurisdicción del municipio de Maicao, está ubicada en el corazón de la zona rural, en frontera con Venezuela por lo que la gestión de la Po-

licía Fiscal Aduanera beneficia por igual a niños Wayuu, migrantes del vecino país y colombianos retornados (indígenas y no indígenas) en condición de extrema vulnerabilidad.

Dentro de poco, los estudiantes

podrán recibir sus clases de manera digna, hecho que agradecen la directora del CEIR #6 y la Autoridad Tradicional de la comunidad, que reconocen que por primera vez una institución del estado le brinda atención a Patajatamana, una zona olvidada y alejada del casco urbano del municipio fronterizo.

Además de brindar apoyo educativo a la comunidad de Patajatamana, la Policía Fiscal Aduanera contribuye de manera periódica con el suministro de agua potable no solo para la escuela sino también para las familias residentes en la rancharía, hecho que en tiempos de pandemia y fuerte verano, es de gran ayuda.



Mayor Luis Miguel Quintero Guzmán, comandante de la POLFA en La Guajira.



¡LÉELO Y PÁSALO!

# ACTUALIDAD



Atendiendo el llamado de la comunidad y conscientes de la importancia de apoyar la salud mental de los habitantes del Distrito, la Secretaría de Salud realizó una intervención psicoorientadora, incluyendo actividades lúdicas y físicas para los estudiantes de la institución educativa Técnica Agropecuaria de Tomarrazón.

El evento contó con la participación de OIM, la Secretaría de Salud con la directora de Salud Pública y las referentes de la dimensión de Salud Mental, así mismo con el equipo de trabajo de Plan de Intervenciones Colectivas PIC



Trabajos Air-e.

## Este martes 19 de julio Adecuaciones técnicas en los circuitos del municipio de Hatonuevo

Como parte de las acciones para garantizar la calidad y confiabilidad del servicio de energía, la empresa Air-e cambiará redes y desarrollará poda técnica en el municipio de Hatonuevo.

Durante los trabajos que se llevarán a cabo este martes 19 de julio será necesario suspender el servicio de energía en la zona urbana y rural del municipio de Hatonuevo de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde.

La Gerente de Air-e en La Guajira, Martha Iguarán Daza, expresó que estas adecuaciones técnicas y labores preventivas contribuyen a optimizar el servicio en este importante municipio.

## Alcalde de San Juan del Cesar logra acuerdo con comunidad del barrio Félix Arias

En un diálogo concertado, la administración municipal de San Juan del Cesar, liderada por el alcalde, Álvaro Díaz Guerra, logró acuerdo con residentes de la calle 12 entre carreras 5 y 6, barrio Félix Arias, quienes se oponían al reemplazo de un tramo de 70 metros de la tubería de gress, existente, por tubería P.V.C, en el alcantarillado del sector.

Los moradores alegaban que el tramo tiene 140 metros y no iban a permitir el reemplazo de



diálogo concertado con comunidad del barrio Félix Arias.

solo la mitad; pero gracias al consenso con funcionarios de la administración, se logró un acuerdo que consiste en esperar la adición de unos recursos, por parte de la alcaldía, para terminar la obra, en los próximos meses.

Los trabajos, en la tubería que venía presentando problemas de insalubridad a la comunidad, iniciaron en la tarde de este jueves 14 de julio, los realiza la empresa Veolia y en asocio con la alcaldía municipal.



## Entró en funcionamiento el pozo profundo de Nazareth

Este 16 de julio se puso en funcionamiento la planta potabilizadora de agua en el corregimiento de Nazareth ubicado en Alta Guajira, luego de dos años de espera tras el confinamiento por la pandemia del Covid-19 que retrasó su entrega.

Con una inversión de 5.800 millones de pesos financiadas por la administración municipal de Luis Solano Redondo, dicha población cuenta por fin con el vital líquido que tanto escasea en dicha zona.

Hace tan solo dos meses fue

entregada la licencia de agua expedida por Corpoguajira, requerida para entregar la obra.

Fue así como se hizo posible poner en funcionamiento dicha planta, la inauguración estuvo en manos de Urbibia Bonifacio Henríquez Palmar, actual alcalde.

## ACTUALIDAD

# Operativos nocturnos del equipo de Secretaría de Gobierno de Riohacha, logró la captura en flagrancia de un hombre con más de 15 papeletas de marihuana



Toma de varios sectores de la ciudad para garantizar tranquilidad y sana paz durante el fin de semana y en el marco de la celebración de las festividades de la Virgen del Carmen.

A través de la estrategia 'Caravanas de Seguridad y por la Vida', liderado por la Secretaría de Gobierno, a cargo de Leandro Mejía Díaz en compañía del director de seguridad y convivencia ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante, coordinado con Policía y Ejército Nacional se tomaron varios sectores de la ciudad para garantizar tranquilidad y sana paz durante el fin de semana y en el marco de la celebración de las festividades de la Virgen del Carmen.

Durante este recorrido las autoridades calificaron de

buen comportamiento de la ciudadanía en estas festividades, sólo se pudo capturar a un ciudadano en flagrancia que portaba más de 15 papeletas de marihuana en las cercanías de la zona de los volqueteros, las autoridades al notar la actitud sospechosa de inmediato le realizaron una revisión hallándole en su poder la sustancia alucinógena.

El secretario de gobierno, manifestó que desde el día viernes la Policía y Ejército Nacional, estuvieron haciendo el recorrido por varios sectores de la ciudad, "verifica-

mos algunos sitios donde se estaban celebrando el día de la Virgen del Carmen, con el propósito de que no se generará alguna alteración del orden público, pero es de más agradecer el buen comportamiento de la ciudadanía que festejo en sana paz".

Los recorridos iniciaron en el barrio Villa Fátima, en donde la ciudadanía agradeció la participación de la fuerza pública en estas actividades ya que no habían llegado hasta este sector a brindar seguridad y convivencia ciudadana, "vimos como los habitantes de este barrio agradecieron

esta iniciativa así como nos comprometemos en la mesa de trabajo hoy volvemos a hacer ese compromiso de venir a hacer estos recorridos para que tengan la percepción de que estamos trabajando por la seguridad", dijo Mejía Díaz.

Por su parte, Gnecco Bustamante, enfatizó que siempre ha sido prioridad ir a los sectores y barrio donde la comunidad llama para que halla presencia de la fuerza pública, "estamos cumpliendo lo asumido en la mesa con la comunidad, vamos a seguir viniendo para que tengan la plena seguridad que en ma-

teria de prevención vigilancia estaremos presente en el barrio de Villa Fátima".

Por último, Mejía Díaz, señaló que a pesar de los hechos violentos recientes en la ciudad se sigue trabajando por una Riohacha más segura y pacífica, "seguimos confiando en toda las capacidades de las autoridades, son nuestro mejor aliado para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en nuestro Distrito, seguiremos haciendo estos planes de seguridad con la Policía y Ejército Nacional que siempre han sido nuestros aliados".

## Ecopetrol y Fundación Nacional Batuta llevan programas de formación musical a zonas fronterizas

La iniciativa, denominada Música en las Fronteras, promueve la retención escolar y el apoyo a la población migrante.

Como un aporte al desarrollo integral a las comunidades asentadas en 14 zonas fronterizas de Colombia, la Fundación Nacional Batuta y Ecopetrol desarrollan el proyecto Música en las Fronteras, cuyo objetivo es promover la retención escolar de 1.700 niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante procesos de formación musical.

La iniciativa, que también está dirigida a la población migrante, tiene presencia en los municipios de Leticia, Arauca, Agustín Codazzi, Riosucio, Unguía, Maicao, Puerto Asís, Puerto Leguizamó, Ipiales, Tumaco, Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario y Puerto Carreño.

Además de recibir formación musical, los participantes y sus familias reciben acompa-



Más de 1.600 niños, adolescentes y jóvenes en 14 municipios serán beneficiados.

ñamiento psicosocial, lo que les brinda una formación integral que fortalece los vínculos entre compañeros en el aula y aporta a la neutralización de los prejuicios e imaginarios sobre las identidades plurales e

individuales. "Creemos en el poder transformador de la música como mecanismo para generar cohesión social, fomentar la resolución pacífica de conflictos y contribuir a que más estu-

diantes permanezcan en el sistema escolar y hagan un buen uso de su tiempo libre. Por eso, este programa constituye una red de conocimiento, cuidado y garantía de los derechos de los niños", afirmó Juanita de la Hoz, gerente de prosperidad social de Ecopetrol.

Música en las Fronteras es promovido por la Fundación Nacional Batuta y Ecopetrol, mediante el mecanismo Co-Crea, dando sentido de unidad nacional a través de la formación orquestal y en iniciación musical.

María Claudia Parias, presidenta ejecutiva de Batuta, señaló que "el trabajo mancomunado entre Ecopetrol y la Fundación Nacional Batuta, gracias a CoCrea, apunta al fortalecimiento del subsector

de la música en el país, así como al desarrollo del Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles, lo cual garantiza los derechos culturales de miles de niños y niñas, quienes encuentran en la música un camino de vida".

Música en las Fronteras ofrece a sus participantes, familias y comunidades, más de 1.600 sesiones de formación musical y 50 encuentros de acompañamiento psicosocial. Como resultado de estos procesos presentará en el último trimestre de 2022, 14 conciertos en los distintos municipios donde tiene presencia el proyecto, como muestra de la apuesta conjunta entre Ecopetrol y Batuta para seguir llevando el poder transformador de la música a toda Colombia.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

[www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



¡LÉELO Y PÁSALO!

## REGIONALES

# La Comisión de la Verdad inicia socialización de hallazgos y recomendaciones del Informe Final en el Caribe colombiano

Serán cinco días de gira con encuentros con comunidades, autoridades, víctimas, líderes y lideresas sociales, empresarios, organizaciones y redes aliadas del legado.

Durante una semana estará la Comisión de la Verdad recorriendo los territorios del Caribe colombiano, con actividades que propician la socialización, comprensión y divulgación del Informe Final, entregado el pasado 28 de junio, y en el que se exponen las causas de más de 50 años de conflicto armado y donde se entregan recomendaciones para la convivencia pacífica y la No Repetición.

La Gira inicia el lunes 18 de julio en el Cesar y termina el 22 en Montería, Córdoba, tras tener encuentros, conversatorios y foros en Barranquilla, Cartagena y Sincelejo.

Este recorrido por los distintos territorios de la región tiene como

propósito socializar los capítulos del Informe Final que esclarecen las causas del conflicto armado colombiano, los impactos, afrontamientos y resistencias de los diversos sectores y actores para, con ello, dar a conocer las recomendaciones para la No Repetición.

## Primera estación de la gira

La Gira de Comisionados por el Caribe inicia el 18 de julio en Tierra Grata, en el municipio de Manaure, Cesar. En este espacio estarán los Firmantes del Acuerdo de Paz de los Espacios Territoriales de Ponderos, en La Guajira; y Tierra Grata, en Manaure, Cesar. Participarán también autoridades municipales de Manaure, víctimas del conflicto del Caribe,

organizaciones aliadas, de DD. HH, cooperación internacional, Fuerza Pública y medios de comunicación. Antes del encuentro en Tierra Grata, en Valledupar se realizará un desayuno de socialización del informe con ganaderos, empresarios, líderes gremiales, representantes de la Iglesia y la academia de la región.

De Tierra Grata, la Gira de Comisionados llega el 19 de julio a Barranquilla. En la sede de Puerto Colombia de la Universidad del Atlántico, institución que es sujeta de reparación colectiva por la violencia sufrida durante el conflicto, se realizará un acto de socialización de los hallazgos y recomendaciones del Informe Final, con énfasis en los capítulos étnico y de género. Asisten integrantes de la red aliada del Caribe, coopera-

ción internacional, instituciones del SIP, víctimas afrodescendientes participantes de los procesos Ruta del Cimarronaje y Ágoras de Mujeres.

También en la capital del Atlántico se realizará un almuerzo de trabajo con empresarios de la región y en el que se hablará sobre la ejecución de las recomendaciones del Informe Final para la No Repetición del conflicto armado.

El 20 de julio, la Comisión desarrollará en el hotel Corales de India (vía a Crespo) de Cartagena, el encuentro de divulgación y comprensión del Informe Final en un espacio en el que estarán representantes del Movimiento Social de Mujeres del Departamento, redes aliadas, víctimas y líderes y lideresas sociales.

## Recorrido por la Sabana

El 21 de julio, la Gira de la Comisión realizará en Sincelejo, Sucre, un conversatorio en el hotel Malibú, en el que además de socializar el informe y sus recomendaciones se definirán estrategias para el funcionamiento de la red aliada para la divulgación y apropiación del legado que deja la entidad. Asisten ocho Firmantes del Acuerdo de Paz, víctimas y líderes y lideresas de los Montes de María, así como dirigentes gremiales, estudiantiles y de organizaciones sociales. Se realizará una muestra artística en Sincelejo alusiva al conflicto armado.

En Montería, el 22 de julio, se cierra esta Gira de Comisionados con un encuentro y reflexiones sobre el informe Final. En el centro cultural y de eventos Cocobiche asistirán jóvenes legatarios de la verdad, representantes de movimientos campesinos, autoridades municipales y departamentales y organizaciones que darán continuidad a los procesos de diálogo social emprendido por la Comisión de la Verdad en Córdoba. En Montería se hará énfasis en los hallazgos sobre el conflicto en Córdoba, contenidos en los resultados de la investigación del Informe Final.

REGION CARIBE

### LEGADO Y SOCIALIZACIÓN DEL INFORME FINAL

Del 18 al 22 de julio 2022

- Estaremos con las comisionadas **Alejandra Miller / Marta Ruíz**
- Francisco de Roux** - Presidente de la Comisión

REGION CARIBE

### LEGADO Y SOCIALIZACIÓN DEL INFORME FINAL

18 de julio de 2022  
Tierra Grata - Cesar

PROGRAMACIÓN:

**Almuerzo - Olla comunitaria y presentación del Informe Final - "Síntesis, hallazgos y recomendaciones"**

**Participan:** Firmante del Acuerdo de Paz de Ponderos y Tierra Grata, víctimas, cooperación internacional, medios de Comunicación, y Fuerza Pública.

**Lugar:** Cancha de la Vereda Tierra Grata, Manaure Balcón del Cesar.

**Hora:** 12:00 m. - 4:00 p.m.

Estos espacios de conversación se vienen desarrollando con la presencia del padre Francisco de Roux, presidente de la Comisión, y los comisionados.

## NACIONALES

# Abren investigación en contra de cuatro empresas por supuesta alteración de la leche

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) abrió una investigación en contra de Gloria, Parmalat, Hacienda San Mateo y Sabanalac.

Este domingo, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) anunció la apertura de una investigación en contra de cuatro empresas por presuntamente adulterar la leche con lactosuero.

La SIC formuló pliego de cargos a las empresas Gloria Colombia S.A.S., Lactalis Colombia Ltda. (Parmalat), Sabanalac S.A. y Compañía Procesadora y Distribuidora de Lácteos Ltda. (Hacienda San Mateo) para determinar si habrían realizado "presuntos actos de competencia desleal de engaño y violación de normas, al presuntamente adicionar lactosuero a la leche entera higienizada UAT", dice la Superintendencia en un comunicado.

De acuerdo con el ente de control, la investigación se inició luego de que la Superintendencia de Industria y Comercio recibiera varias denuncias -al-

gunas de ellas anónimas- por la adición de lactosuero a la leche entera higienizada UAT, comercializada por varias empresas productoras y comercializadoras del producto.

"En el marco de la actuación administrativa esta Autoridad evidenció que dichas empresas presuntamente habrían adicionado lactosuero a la leche entera higienizada UAT

comercializada desde el año 2020", dice la SIC.

En el comunicado, la Superintendencia añade que para acreditar la adición de lactosueros a la leche entera higie-

nizada por parte las investigadas, "esta Superintendencia realizó, entre otras actuaciones, visitas de inspección en conjunto con el Invima en donde se tomaron distintas muestras que fueron analizadas por esa entidad".

## ¿Qué va a pasar con las empresas?

De acuerdo con la Superintendencia de Industria y Comercio, luego de estos hallazgos, trasladarán la decisión a Invima y al Ministerio de Salud para que puedan definir los límites del uso del CMP en la leche en Colombia.

"De encontrarse probadas las conductas, esta autoridad podrá imponer multas hasta de 100.000 SMLMV por cada conducta, o incluso mayores de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 1340 de 2009, modificado por el artículo 67 de la Ley 2195 de 2022", señala la SIC.



¡LÉELO Y PÁSALO!

# OPINIÓN

## El agro que soñamos



Por **Indalecio Dangond**

que permitan producir el doble de alimentos con la mitad de recursos.

¿Cómo hacerlo? Tal cual como lo hicieron los países que hoy ocu-

pan los primeros lugares en el ranking de la productividad y exportaciones de alimentos del mundo. Es decir, con mucha biotecnología agrícola, transferencia de conocimientos en buenas prácticas agrícolas, mecanización de cultivos, financiación y cobertura de riesgos. Se trata de aplicar aquella famosa frase del premio nobel de economía Milton Friedman, que decía *"Copien lo que los países ricos hicieron para hacerse ricos,*

*no copien lo que hacen ahora que ya son ricos"*.

En ese sentido, deberíamos mirar, por ejemplo, cuáles fueron los factores claves que incluyeron los españoles en la Ley 87/1978, para lograr que su sistema de seguros agrarios combinados sea uno de los mejores del mundo. El que tenemos en Colombia, es un híbrido de varios esquemas de seguros que en vez de asegurar riesgos está asegurando sinies-

tros. De igual manera, deberíamos copiar el sistema de crédito brasilero que implantó la expresidente Dilma Rousseff en el 2014, cuando le asignó a cada subsector agropecuario un cupo de financiamiento de acuerdo a las proyecciones de crecimiento e inversión que acordaba el gobierno con los respectivos gremios. Los recursos de subsidios de tasa de interés a plazos de 12 años, los orientaron a inversiones en sistemas de riego, energías renovables, biotecnologías, maquinaria agrícola, infraestructura de almacenamiento y transformación, silvopastoreo y cultivos de tardío rendimiento.

Otro tema importante para copiar de estos países, es la categorización de sus productores. Los individuales y los asociados en una cooperativa. A estos últimos, por tener una economía de escala, les asignan más incentivos, ayudas y subsidios en el costo de las pólizas de seguros agrarios, en las coberturas de precios futuros y las tasas de interés de los créditos. Aquí, como buenos chibchas, tenemos una excesiva categorización de productores de acuerdo a las condiciones sociales, geográfica, orden público, cultural y sexo, y los subsidios se entregan de manera arbitraria y con criterios políticos. Continuará.

Hace cuatro años para esta época estaba haciendo el empalme del sector agropecuario con otros colaboradores de la campaña presidencial de Iván Duque.

Fue un ejercicio interesante que me permitió conocer a fondo lo mal orientada que estaba la política pública agrícola del país, el exceso de normas que la rigen y lo politizada que estaban sus entidades. Desafortunadamente, el diagnóstico y las recomendaciones que hicimos para sanar esos males no fueron tenidos en cuenta. Hoy, cuatro años después, el gobierno Duque, está entregando un sector agropecuario con un PIB del -3.3%; un sector rural con una pobreza por encima del 44% y una financiación de la producción agropecuaria que no supera el 7% en la distribución de la cartera comercial bancaria del país.

Pero aquí no venimos hablar de los errores y fracasos del pasado, sino del futuro de nuestro sector agrícola. De ver como podemos ayudar al gobierno entrante a construir una política pública que ayude a los productores y empresarios del campo a eliminar los factores que les impide ser más productivos y competitivos; de como convertir el país en un referente de la agricultura sostenible y en como implementar estrategias



## La solución a la necesidad del agua debe ser diversa

Hace unas semanas decidí opinar sobre un tema que siempre ha generado gran insatisfacción social en el departamento de La Guajira, porque a pesar que pasan y pasan los años el problema sigue y la misma pregunta se impone: ¿Por qué con el ingreso anual de miles de millones de pesos destinados a buscar soluciones el problema sigue casi igual? ¿Qué pasa? Analizando muy profundamente la situación siempre volvemos al mínimo común, los recursos no están siendo invertidos en una obra magna o en una amplia diversificación que genere la solución a largo plazo, a veces da una leve impresión de que estén propiciando la eternidad de este flajelo.

En el pleno año 2017 cuando el Departamento tenía fijada la óptica de todo el país situado en el escándalo que generó el estado de cosas inconstitucionales reflejado en la Sentencia T-302 llegaron a La Guajira recursos dispuestos a buscar soluciones a las necesidades más básicas en donde el tema primordial fue el agua, hoy sabemos que toda esa novela fue parte del show mediático.

En la zona norte y media del Departamento bajo la jurisdicción de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha, exactamente sobre territorios o

resguardos indígenas, se inició la construcción de pozos profundos de más de 120 metros, que comprendían la instalación de una bomba sumergible alimentada por paneles solares y un sistema de riego para cultivar la tierra generando autoconsumo en las comunidades indígenas y así propiciar índices bajos en la mortalidad de niños.

Hasta ahí todo bien, lo que no se dijo para aquel entonces, es que el pozo profundo genera aproximadamente a los 3 o 4 años genera sedimentos internos que tienen que ser removidos (el mantenimiento tiene un costo de 6 millones de pesos dependiendo de otras situaciones) porque el agua empieza a tener olores putrefactos; tampoco se dijo que la bom-

ba sumergible tiene un vida útil aproximada de 3 o 4 años y que el costo de una nueva se acerca a los 6 millones de pesos, es decir, los proyectos buscaban soluciones, pero a corto plazo ¿Por qué? ¿Para qué?

¿Por qué el afán de buscar soluciones a corto plazo para el problema del agua? ¿Qué se busca con ello? El agua es fuente de vida y nada en la naturaleza puede existir sin su presencia, de tal manera podemos entonces entender que el agua es sinónimo de dignidad humana, la constitución política del 91, incluyo a la dignidad humana como su epicentro o columna vertebral, de manera que de ahí surge la importancia jurídica del agua para la supervivencia de los colombianos.



Por **Luis Antonio Gómez Peñalver**

En mi columna de opinión anterior expresaba mi inconformidad por la no inversión del recurso en obras de gran impacto que logran una solución a largo plazo, pues a mi parecer se han venido gastando muchos recursos públicos en soluciones inexactas generando no solo detrimento en el patrimonio público, sino también fortalecimiento del fenómeno social, desde este artículo, elevo mi voz de protesta y manifiesto mi enorme descontento por la forma en cómo se juega con la dignidad de los guajiros más pobres.

Particularmente creo que la solución está en la diversificación de soluciones, hacer mantenimiento en las represas que están situadas en la parte extrema de la península y porque no construir más de ellas, fabricar muchos mas pozos profundos a base de energía eólica y fotovoltaica con torres de aireación, gestionar más recursos para cubrir el gasto que genera el suministro de agua por carro tanques. La construcción

de varias plantas desalinizadoras nos pondría a darle frente objetivamente al problema, tenemos varios ejemplos, en el parque eólico Jepirrachí de EPM, situado a unos 20 minutos del Cabo de la Vela, existe una planta desalinizadora con una capacidad de potabilizar más de 300 mil litros de agua por día, en puerto Bolívar situado a 5 minutos de la comunidad de Media Luna está instalada otra planta desalinizadora y potabilizadora con capacidad de producción cercana a los 800 mil litros día, ambas en funcionamiento, y con esto doy respuesta a la afirmación que me hizo hace unos días atrás un político con mucho poder en el Departamento, el cual desarrolla una tesis distinta. Desde aquí le digo a ese político, si se puede y ahí están los ejemplos, eso sin mencionar la gran cantidad de plantas ubicadas en San Andrés, Magdalena, Atlántico y Bolívia

La invitación es a que miremos con ojos humanos este importante tema, entiendo que la política nace de la necesidad del hombre de satisfacer sus intereses y que la conciliación de ellos es parte importante del actuar político, pero eso debe tener un equilibrio, no todo puede ser lo particular, también debe primar lo colectivo.



**Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo**

[contacto@guajiranews.com](mailto:contacto@guajiranews.com)

@Guajiranews



**¡Contáctenos!**

(300) 508-74-45  
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# OPINIÓN

## De espaldas al campo



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

Por disposición del Decreto 135 de 1965 se estableció la fecha del primer domingo de junio de cada año para la celebración del Día del campesino en Colombia. Pero, la verdad sea dicha, el agobiado y discriminado campesinado colombiano tiene más motivos para lamentar que para celebrar debido al inveterado abandono del cual ha sido objeto por parte de los gobiernos, que le han dado la espalda.

Cómo será el abandono del campo que tuvimos que esperar 44 años, desde 1970, para que se realizara un Censo agropecuario en 2014 para saber siquiera qué ha pasado en el campo colombiano durante tan dilatado periodo, el cual ha estado atravesado por la violencia de todos los pelambres. Una de las revelaciones más aterradoras que arrojó fue la aberrante concentración de la tenencia de la tierra: 6.000 predios con más de 1.000 hectáreas acaparaban el 74% de la superficie cultivadas del país, en manos del 0.2% de los propietarios.

Tan preocupante como la concentración en tan pocas manos de la tierra es la impro-

ductividad de los latifundios, los cuales permanecen en una alta proporción ociosa o de engorde, convertidos en alcancía. De 26.5 millones de hectáreas con vocación agrícola, según la UPRA solo se cultivan 5'901.363 hectáreas, el 22.2% (!). Entre tanto, no obstante que sólo 8 millones de hectáreas tienen vocación para la ganadería, esta, que es extensiva ocupa 38 millones, propiciando la potrerización del campo colombiano.

Elo, sumado a la apertura comercial atolondrada decretada en 1991 y al embeleco de los TLC, explican en gran medida que Colombia pasara de importar 700.000 toneladas de alimentos en 1990 a 14 millones actualmente, el 34% de los que se consumen en el país. Cada vez Colombia se aleja más del augurio del ex presidente Alfonso López Michelsen de convertir a Colombia en la despensa agrícola que está llamada a ser. Ello es inexplicable.

En 2014 el DNP convocó la *Misión para la transformación del campo*, bajo la batuta del ex ministro de Hacienda José Antonio Ocampo, con miras a "saldar la deuda histórica con el campo" colombiano. Esta Misión vino a llenar un vacío, el de la falta de una *Política de Estado* tendiente a sacar al campo y a los campesinos de su postración inveterada, *generando condiciones de protección y cohesión*

*social, elementos esenciales para construir una paz estable y duradera en el campo, mediante la "inclusión, tanto social como productiva, de todos los habitantes rurales"*.

Entre sus conclusiones y recomendaciones la Misión planteó la necesidad de "garantizar oportunidades económicas y derechos económicos, sociales y culturales a nuestros habitantes rurales" y a quienes retornen añadiríamos nosotros, "para que tengan la opción de vivir la vida digna que quieren y valoran", *reconstruyendo el tejido social desgarrado por la violencia despiadada que los ha escarnecido*.

Y para ello es fundamental una *reforma rural integral*, la misma a la que se comprometió el Estado colombiano en el primer punto del Acuerdo final con las FARC, que pasa por la restitución de la tierra a quienes fueron despojados de ella y desplazados violentamente, la titulación y la formalización de la tenencia de tierras, así como por la adju-

dicación de tierras a quienes carecen de ellas.

La *Reforma rural integral*, con la cual se busca superar la pobreza y la desigualdad en el campo y brindar condiciones de bienestar a todos los habitantes rurales es el punto en el que menos se ha avanzado en la implementación del citado Acuerdo. Y ello no es de extrañar, puesto que la renuencia, la reticencia en avanzar en dicha reforma tiene sus antecedentes históricos. Después de la Ley 200 de 1936, con la que el Presidente Alfonso López Pumarejo quiso adelantar una *reforma agraria estructural* hubo que esperar 29 años hasta que el Presidente Alberto Lleras Camargo intentara de nuevo avanzar en ello con la Ley 135 de 1961. Pero fue el Presidente Carlos Lleras Restrepo (1966 - 1970) quien puso todo su empeño en ponerla en práctica, con el concurso de la FAO y apoyándose en la Asociación de usuarios campesinos (ANUC), creada en 1967, que él impulsó.



Pero, a poco andar, en enero de 1972, hace 50 años se fraguó el Pacto de Chicoral, un acuerdo bipartidista liberal-conservador auspiciado por el Presidente Misael Pastrana Borrero, para ponerle el freno de mano a la reforma agraria en curso. Las leyes 4ª y 5ª de 1973 y 6ª de 1975 se encargaron de dejar sin dientes a la Ley 135 de 1961, tornándola nugatoria. Una frustración más para el campo y para los campesinos. Y desde entonces no ha habido ni el interés ni la voluntad política para "saldar la deuda histórica con el campo" recomendada por la Misión rural.

Bien dijo el experto y consultor en derecho agrario y reforma agraria Manuel Alfonso Ramos en su obra *Reforma agraria, un repaso a la historia (2001)*, que *si no se adelanta una verdadera reforma agraria "no podrá avanzarse en el proceso de reconstrucción de la sociedad rural, de superación de la violencia y de promoción del desarrollo integral"*. De ello debe tomar nota quien sea el Presidente elegido el próximo 19 de junio, para no defraudar una vez más al campesinado colombiano. El pasado mayo 29 los colombianos votaron mayoritariamente por el cambio y este debe empezar por el campo, el mismo que en medio de la recesión de 2020, a pesar de su desamparo y falta de apoyo creció por inercia el 2.8%.

## EPS impopulares y ahora tendiente a desaparecer

Entidades Prestadoras de Salud-EPS, se cultivó, en ley 100/93, gobierno, Neo liberal, de Cesar Gaviria Trujillo y florecieron las operaciones, durante el primer gobierno, del presidente Álvaro Uribe Vélez, les siguieron, sin novedades, los presidentes, Juan Manuel Santo e Iván Duque; pero será reformada, en el mandato del presidente Gustavo Petro.

El Neo Liberalismo, consiste, en echar el Estado a un lado, para que personas particulares, exploten y se enriquezcan, unos cuantos, con las concesiones, de servicios esenciales onerosos, privatizándolo, apropiándose, de jugosos ingresos económicos, de la institucionalidad pública, sin contraprestación al Estado.

Lo grave del asunto, es que no exime de responsabilidad al Estado, por daños y perjuicios, que causen en los términos de operación, amparado en concesiones. Actualmente, la nación, asume deudas y obligaciones, causadas, por EPS, que desaparecieron o dejaron de operar. Fueron muchas, las que se estrellaron y quebraron, por distintos motivos, técnicos-financieros, en el negocio de salud.

Las EPS en el gobierno de Álvaro Uribe, flotaron como un boom atractivo, para congresistas, que comenzaron a crearlas y manejarlas, en sus territorios, asociándose, a constitución de empresas de salud, sin ni siquiera, tener mínimo conocimientos, del referenciado asunto. La creación de una

cantidad de empresas de salud privada, diferentes a clínicas y hospitales públicos, puso en peligro, la estabilidad y existencia, de este último (hospitales), sobre cuales se propuso liquidar, sustituido con establecimientos de garajes, carente de licencia, operando de manera irregular, sin condiciones específicas o en forma clandestina.

La salud se transformó en un verdadero negocio, con las EPS y mafias, farmacéuticas, que ejercen sin controles, de fronteras y precios, en medicamentos, procedimientos terapéuticos, equipos y otros; servicios patentizados e importados.

Los operadores de EPS, colocaron a todo el personal de salud, por el suelo, limitando y reduciendo, valores económicos, en salarios, honorarios y servicios contratados, cuando no son los facultados, en implementar y aprobar, remuneraciones, mínimas y graduales, en los servicios,

profesional, especial y técnico, de salud humana. Que irrespeto. Establecían, cantidad de consultas por horas, indicándoles las drogas permitidas para recetar, limitando el acceso, a médicos especialistas, negando, drogas y traslados, emergentes, con la finalidad, de obligar a que metieran tutela, para facturar, costos de recobros inflados, hasta en cinco veces del valor normal. Limitaron con decretos del gobierno, los planes de salud ordinarios, dejando por fuera muchas cosas, que aún perduran. ¿Cuántas vidas perecieron, por desatenciones y mora, en las prestaciones del servicio?

La finalidad de las EPS, era encargarse de la afiliación, del sistema general de seguridad social, en salud y recaudo, del aporte de los trabajadores, para acceder al servicio. Después se convirtieron, en promotoras de salud, dividiéndose en dos regímenes, contributivos y subsidiados; jalonando



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

ingresos en operaciones municipales del Sisben. Por último, ejercen acumulación, en cadenas de servicios, propios y contratados, generadores de beneficios, extra limitando funciones, de manejos financieros y condiciones, dominantes, que imperan en el sistema de salud, tales como: IPS, farmacias, laboratorios, radiologías, ambulancias, aseos, proveedurías, etc. Por tales circunstancias, las EPS, fueron infiltradas, por las AUC paramilitares, obligando a alcaldes, afiliarse a las EPS, a entidades sugeridas por ellos o cambiarse de afiliación. Muchas de las EPS, se quebraron, por malos manejos y competencias desleales.

Las mayores partidas del presupuesto nacional, son las del Ministerio de Defensa y sigue, el de Salud, este último, controlado, por la Súper Intendencia de Salud. La administración de salud, requiere de orden, no solo en auditorías, para vigilar las labores médicas y el cumplimiento, de las directrices impartidas, sino para fortalecer las prestaciones de servicios, en la red hospitalaria pública, con tarifas promediadas de servicios, que sirvan para el cumplimiento de pagos sin moras, a los servido-

res de salud.

El presidente Gustavo Petro, tiene la intención, previa revisión, de modificar o suprimir, la intermediación, de las EPS, mediante reforma a la salud, sobre los manejos económicos, concentración y acumulación de múltiples servicios, en favor y beneficios, directos e indirectos, de privatización.

Debe constituirse una plataforma de servicios de salud incluyente, en participación, acreditadas y certificadas, por el Ministerio y la Súper Intendencia de Salud, para que se incorporen, en redes, todos y cada uno, de los servicios de salud, individuales, con registro único; para ofrecer al usuario atenciones indiscriminadas en salud, de manera oportuna y eficiente, sin límites previstos, facilitando compromisos que se requieren, para mejorar, los referenciados servicios, cambiándolo de forma.

El mejor reto en reforma de salud, frete a EPS, es la formular una consultas, internas y externas, entre el personal de salud, vinculados a las entidades: médicos, enfermeras, asistentes, aseadores y otros, si apoyan el manejo que viene ejerciendo, las Empresas Prestadoras de Salud, para que respondan, positivamente Si, negativamente No. De igual forma, también se consulten a los usuarios, si quieren o no, reformas y cambios, en las operaciones de salud. De esta forma, se permitirá tener participación democrática y consenso popular.

## BIENESTAR

# La salud mental no es un juego ni una ofensa: Minsalud

Nubia Bautista, subdirectora de Enfermedades No Transmisibles, entregó recomendaciones para no usarla como ataque ni violencia.

Frases como “usted es como bipolar”, “ese parece loco” o “parece de cristal” se escuchan con regularidad en las conversaciones entre personas; sin embargo, pueden afectar a quienes en realidad sí están diagnosticados con algún tipo de trastorno o afectación en su salud mental.

Por esto, y con el ánimo de continuar desmitificando la salud mental en Colombia, el Ministerio de Salud presenta una serie de recomendaciones para que se converse sobre la importancia de cuidarla y evitar generar estigmas con lo que se dice.

Nubia Bautista, subdirectora de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio, indicó que “la pandemia nos ha mostrado, con mayor relevancia, la importancia de proteger nuestra salud mental y ha puesto el tema sobre la mesa, por eso debemos, entre todos, procurar por generar entornos que también la protejan, así como nos cuidamos de otras enfermedades que nos puedan afectar”.

Por ello, el MinSalud dio a conocer 13 mensajes para poner en práctica, y tener entornos que busquen el cuidado de la salud mental de los amigos, compañeros de trabajo o familiares, teniendo en cuenta que “los trastornos mentales son condiciones que caracterizan a algunas personas, pero no las definen”, destacó Bautista.

### Estos son los 13 mensajes:

**1. Reflexione.** Nadie está exento de presentar un trastorno mental a lo largo del curso de su vida.

**2. Reflexione.** ¿Uso términos como “la bipolar”, “el depresivo”, “el alcohólico” “la suicida”, “el autista”, sin conocer lo que significan y sin pensar en lo que puedan sentir los demás?



Nubia Bautista, subdirectora de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio.

**3. Evite** utilizar inadecuadamente, las denominaciones de los trastornos mentales en conversaciones cotidianas para hacer referencia a cambios emocionales naturales que presentamos todos los seres humanos; más aún, evite

hacer esto si la intención es violentar a otras personas.

**4. Tener emociones intensas** como tristeza, alegría, ira, decepción, angustia y desolación, en determinadas circunstancias, no supone necesariamente tener un

trastorno.

**5.** Aunque a veces nos parezcan inofensivas, **es importante sacar de nuestras conversaciones, los adagios populares y las palabras despectivas** asociadas a la enfermedad mental. Tenga en cuenta que, usar los términos “loco”, “loca” o “locura”, hace que las personas con trastornos mentales se les dificulte comunicar lo que sienten o necesitan. En muchas situaciones esto pasa por temor a encontrarse con personas que no entiendan lo que sucede y los rechacen, estigmaticen o discrimi-



nes.

**6. Sea empático.** Llame a las personas por sus nombres y no se refiera ellas por las enfermedades que presentan.

**7. No se burle de nadie por ninguna razón,** mucho menos por su situación de salud. En la actualidad es común escuchar comentarios que ridiculizan a las personas y algunos de estos hacen referencia los trastornos mentales y, por ende, a las personas que los presentan.

**8. Usar palabras o hacer comentarios inadecuados** asociados a los trastornos mentales, aumenta la discriminación social y los sentimientos de vergüenza de las personas que los presentan, favoreciendo con ello, el aislamiento, la exposición a violencias, la reducción del diagnóstico, la no adherencia al tratamiento, el deterioro físico y mental e incluso la muerte.

**9. Indague sobre qué términos son adecuados para referirse a las personas** con trastornos mentales, antes de dirigirse a ellas.

**10.** Para apoyar a una persona con trastorno mental, **tómese el tiempo para escuchar a la persona que lo necesite,** sin presionarla para hablar; solamente hágale saber que no está sola. Valide los sentimientos sin juzgar.

**11. Establezca una red de apoyo** entre las personas que presentan trastornos mentales, para motivar la empatía, fomentar la resiliencia y promover la ayuda mutua.

**12. Ayude a resolver las necesidades básicas de las personas** que tienen un trastorno mental y se encuentran en crisis, ya que pueden estar en riesgo de presentar conducta suicida.

**13. Favorezca la expresión de emociones** con los seres queridos, quienes puedan manifestarles su aprecio con palabras y actos en todo momento.



## MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

## LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE Y LA FE DE ABRAHAM



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán  
Pr. CBI Riohacha

“La circuncisión era una señal de que Abraham ya tenía fe y de que Dios ya lo había aceptado y declarado justo aun antes de que fuera circuncidado. Por lo tanto, Abraham es el padre espiritual de los que tienen fe pero no han sido circuncidados. A ellos se les considera justos debido a su fe”. **Romanos 4:11 NTV**

No hay condición más importante que la fe para la salvación. Los judíos cumplían rigurosamente la circuncisión que Abraham practicó junto a la celebración del

pacto con Dios en Génesis capítulo 17. Se gloriaban de la circuncisión, a tal punto que menospreciaban a los gentiles.

El concepto errado que los judíos tenían de la circuncisión, más el apego que sentían por ella, se convirtieron en una piedra de tropiezo para su salvación. Para corregir este malentendido, Pablo les recuerda que Abraham fue justificado por su fe antes de ser circuncidado (Gn. 15:6), y así se constituyó en el padre no solo de los judíos, sino de todos los creyentes. Lo que nos justifica no es

una señal en la carne o la ley, sino solo la fe.

La fe va más allá de los pensamientos, las predicciones y la imaginación del hombre. A los noventa y nueve años, Abraham oyó de Dios nuevamente Su promesa de que será padre de una muchedumbre. Y, conforme a esta promesa, le dio un nuevo nombre: antes era Abram y pasó a ser Abraham (Gn. 17:5).

Abraham creyó en Dios y en Su promesa, y el Altísimo fue fiel para cumplirla.

Abraham y su descendencia

heredaron el mundo, pero no fue resultado de sus méritos, sino de su fe. La salvación que hemos recibido ha sido solo por la gracia de Dios, el resultado de nuestra fe. Nuestra vida debe estar cimentada sobre la roca de la gracia.

Pablo explica sistemáticamente la fe de Abraham y el evangelio de la justificación. Dios reconoció a Abraham como justo por la fe, antes de la circuncisión. O sea que este fue considerado justo por creer en la promesa de Dios y se convirtió en el patriarca de los circuncidados, sin estarlo, y de todos

aquellos que creen en Jesucristo.

De este modo, todos participamos de la salvación, a través de la justificación por la fe, seamos judíos o gentiles, circuncidados o no. No obstante, sin importar cuántos años llevemos ejerciendo la vida de fe, no debemos dejarnos llevar por las obras ni los méritos. Por el contrario, debemos vivir una vida en santidad, agradeciendo la justificación por la fe.

**Todos alcanzamos la salvación por la fe, como Abraham.**

Dios les guarde.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# JUDICIALES

Maicao

## Policía Nacional incautó 210 kilos de marihuana que pertenecerían a la estructura criminal «Yeico Masacre»

La Seccional de Investigación Criminal del Departamento de Policía Guajira en una operación desarrollada contra el narcotráfico en zona rural de Maicao, halló 420 paquetes de marihuana prensados con un peso de 210.000 gramos.

La acción policial se realizó mediante orden de allanamiento y registro proferida por la Fiscalía General de la Nación, en un inmueble ubicado en una ranchería en zona rural de Maicao, donde fueron hallados 210 kilos de marihuana, distribuidos en 420 paquetes.

Este predio donde se halló el alcaloide era utilizado como centro de acopio del estupefaciente, el cual posteriormente es llevado hasta la alta Guajira, con el fin de



El Coronel Luis Vargas, comandante (e) del Departamento de Policía Guajira.

ser enviado mediante vía marítima a países de centro américa e islas del caribe.

Con este nuevo resultado, la Policía Nacional afecta las finanzas de la estructura criminal de

«Yeico Masacre», donde con esta incautación dejarían de recibir más de mil millones de pesos que sería el valor de este alcaloide en el caribe.

El Coronel Luis Vargas, comandante (e) del Departamento de Policía Guajira, anuncia que la institución continuará realiza-

do actividades de control para la consolidación de la seguridad y convivencia de la ciudadanía, así mismo invita a la comunidad para que denuncie cualquier hecho delictivo a las líneas de atención 123 o al número único del cuadrante de su sector.



## Armada de Colombia intercepta lancha que transportaba 380 kilos de cocaína en el Caribe Colombiano

Se estima que el valor del cargamento sería superior a los 13 millones de dólares.

La Armada de Colombia en desarrollo de una operación ofensiva contra las organizaciones narcotraficantes que delinquen en el Caribe y de forma conjunta con la Fuerza Aérea Colombiana, logró la interdicción de una embarcación tipo «Go Fast» tripulada por cuatro sujetos que pretendían llegar a Centroamérica con más de 380 kilogramos de clorhidrato de cocaína.

El resultado se dio luego de que unidades de la Armada de Colombia con apoyo de una aeronave de la Fuerza Aérea Colombiana realizaron el seguimiento de una embarcación sospechosa que se desplazaba por aguas del Caribe colombiano, al parecer transpor-

tando sustancias estupefacientes. Con el despliegue de una Unidad de Reacción Rápida de la Estación de Guardacostas de Santa Marta y una unidad aeronaval de la Armada de Colombia, se logró la interdicción marítima a 4,2 millas náuticas de Puerto Velero (Atlántico). Al notar la presencia de las autoridades, los cuatro sujetos a bordo de la lancha arrojaron una cantidad indeterminada de bultos al mar.

Los tripulantes de la Armada de Colombia lograron recuperar 16 tulas en cuyo interior fueron hallados 407 paquetes rectangulares, que fueron sometidos a las Pruebas de Identificación Preliminar Homologadas (PIPH) por parte del Cuerpo Técnico de Investi-



Intercepción de lancha que transportaba la cocaína en el Caribe Colombiano.

gación - CTI -, arrojando positivo para 386,4 kilogramos de clorhidrato de cocaína. El personal capturado, entre los que se encontraban tres sujetos de Jamaica y uno de nacionalidad venezolana, así

como el material incautado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

Este alijo alcanzaría un costo en el mercado ilegal internacional superior a los 13 millones de dóla-

res, cifra que gracias a la contundente acción de la Fuerza Naval del Caribe dejará de ingresar a las finanzas de las organizaciones narcotraficantes que delinquen en el Caribe colombiano; además, se dejarán de comercializar cerca de un millón de dosis en las calles del mundo.

La Armada de Colombia continuará con el desarrollo de operaciones conjuntas, coordinadas y combinadas, que permitan contrarrestar el flagelo del narcotráfico y sus delitos conexos, afectando todos los eslabones de su cadena financiera y cerrando los espacios marítimos, aéreos y terrestres para el tráfico de sustancias ilícitas en el territorio nacional.

## Tragedia familiar En la madrugada de este domingo, una mujer fallece en accidente de tránsito y su esposo queda herido, en la vía San Juan del Cesar - Buenavista

Por: Yonairo Gómez

En la madrugada de ayer domingo 17 de julio, se presentó un accidente en la vía que de San Juan del Cesar comunica al corregimiento de Buenavista en el Sur de La Guajira, dejando como saldo una mujer muerta en el lugar de los hechos.

El siniestro vial sucedió a pocos metros de la entrada al Resguardo indígena de Caicemapa, cuando el señor Nelson Ramirez, conducía su vehículo Mazda Allegro, cubriendo el trayecto San Juan del Cesar a Fonseca después

de partir con familiares en este municipio.

Al parecer, un microsueño se-

ría la causa de que el conductor perdiera el control del automóvil que se salió de la vía y terminó

accidentado, a consecuencia del mismo muere su compañera de vida identificada como

Dailys Peñaranda, natural de San Juan del Cesar, con quien tenía dos hijas menores de edad, la mayor de estas al igual que el conductor del vehículo

están muy mal heridos por las lesiones causadas al momento del accidente.

Nelson Ramirez trabajador de la contratista Drummond, fue trasladado de manera inmediata con su hija mayor hasta urgencias del Hospital San Rafael para ser atendidos por el personal médico de turno, mientras el cuerpo sin vida de su mujer fue trasladado a las instalaciones de medicina legal en Fonseca para realizar los procedimientos de rigor y posteriormente ser entregado a sus familiares.



Dailys Peñaranda, fallecida.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# JUDICIALES

San Juan del Cesar

## En hecho de intolerancia por una parranda, dos personas mueren y nueve quedan heridas después de ser atacadas con arma de fuego

Las personas atacadas por hombres encapuchados, estaban celebrando el día de la Virgen del Carmen.

En la madrugada de ayer domingo, un hecho sin precedentes se registró en el municipio de San Juan del Cesar, momentos en que se llevaba a cabo una parranda por motivo de la celebración del día de la Virgen del Carmen.

Las primeras versiones indican que un grupo de personas motorizadas dispararon indiscriminadamente contra quienes departían en esta parranda ubicada en la calle 1 con carrera 2 sur, del barrio Nueva Colombia. De acuerdo a esto, entre los fallecidos se encuentran Anuar Orozco hijo del contador público Pedro Orozco Daza y una joven de nombre Dayana Marcela Mejía López.

Entre tanto, las nueve personas heridas fueron reclusas entre el Hospital Regional San Rafael y clínicas privadas del municipio.

Se conoció extraoficialmen-



Anuar Dayan Orozco Cuello, de 19 años, Occiso.



Dayana Marcela Mejía López, occisa.

te que sujetos encapuchados llegaron a la parranda y dijeron con términos amenazantes que terminarían la fiesta, que de lo contrario regresarían y al no terminarse la parranda, posteriormente regresaron a cometer el lamentable hecho.

### Reporte Policial

Las autoridades policiales,

emitieron un comunicado oficial donde especificaron los siguientes datos: "El hecho ocurrió en el barrio Nueva Colombia municipio de San Juan del César guajira se encontraba un grupo de personas departiendo en una residencia ubicada en la carrera primera con calle 2 sur cuando llegan tres particulares y uno de ellos

desenfunda un arma de fuego y sin mediar palabra empiezan a disparar contra la humanidad de los que se encontraban en el lugar"

Se conoció que de las 9 personas lesionadas, una debió pasar a cirugía y las otras 8 no presentaron heridas de riesgo para sus vidas, identificadas así:

- **María Magdalena Fernández Munive**, presentó herida en el pie izquierdo, lado inferior
- **Luis Mario Maestre Nieve**, presentó herida leve a la altura del pie derecho
- **Nufer Antonio Pérez Rico**, presentó herida en el brazo izquierdo
- **Ana Isabel García**, presentó herida a la altura del abdomen al costado izquierdo -Fernando Alfonso Araujo, con herida a la altura del pie derecho
- **Javier Pérez Melo**, re-

cibió dos heridas en la pierna derecha, izquierda

• **María Auxiliadora Vaquero Lopez**, recibió una herida en una pierna

• **María Daza Blanchard**, herida en abdomen remitida a la clínica San Juan para cirugía donde recibe atención médica.

• **Gonzalo Nicolás Vega Daza**, presentó herida en el estómago.

Este hecho causó conmoción en el municipio de San Juan del Cesar, la comunidad rechazó el ataque y lamentó la muerte de los dos jóvenes que serán sepultados este lunes.

Por su parte, las autoridades ya iniciaron las investigaciones, revisan cámaras de seguridad y adelantan operativos para dar con la identidad de los autores de este atentado criminal.

Riohacha

## Sorprendido con 69 papeletas de bazuco en el mercado viejo

Dentro de los operativos de la Policía Nacional contra el microtráfico, una patrulla fue alertada de las actividades ilícitas realizadas por un ciudadano en zona pública, a quien le encontraron varias dosis de bazuco.

Momentos en que los uniformados se encontraban realizando labores de control, por la calle 13 con carrera 7, del barrio Acueducto, en Riohacha; son informados por la ciudadanía aportando la ubicación y características de

una persona que se encontraba expidiendo sustancias estupefacientes.

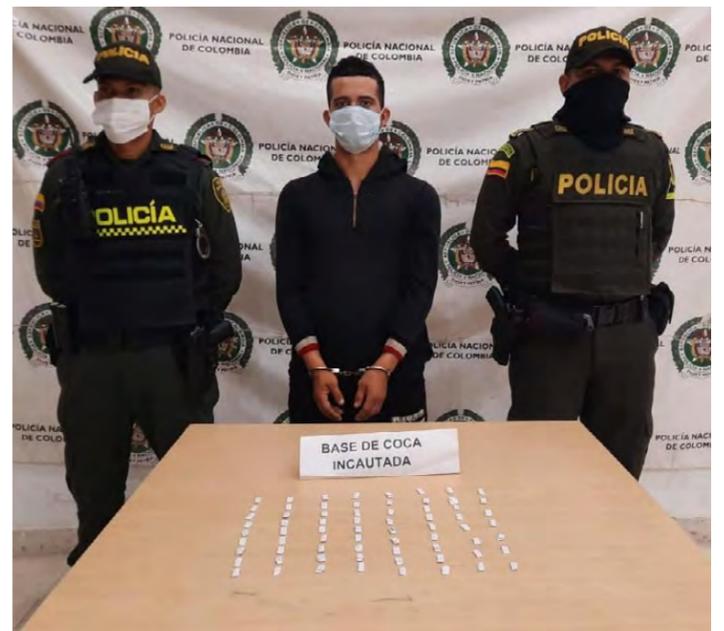
Inmediatamente el cuadrante se dirige al lugar indicado por la comunidad, observando a un hombre con las mismas características a poca distancia.

Esta persona fue identificada como Rafael David Gutiérrez Hernández, de 25 años, de nacionalidad extranjera; quien al notar la presencia policial toma una actitud sospechosa e intenta omitir el

registro personal.

Al practicarte una requisita se le encuentra en su poder 69 papeletas, empacadas en pequeños cuadros de papel, que en su interior contiene una sustancia pulverulenta, de color marrón que por sus características se asemeja al bazuco.

Los integrantes del cuadrante la sustancia la llevaron a la Estación, donde un experto le practicó una prueba de PIPH, arrojando positivo para estupefaciente.



Rafael David Gutiérrez Hernández, de 25 años. Capturado.

## Recompensa por secuestrada en Dibulla y asesinato de Abogado de la Defensoría del Pueblo en Riohacha

Para aclarar dos casos, las autoridades aprobaron en dos consejos de seguridad ofrecer recompensa: por el asesinato del abogado al servicio de la Defensoría del Pueblo, Raúl Rosales Blanquiceth y por el secuestro de Luz Mery Jurado Giraldo.

Los funcionarios se reunieron en Riohacha y estarán pagando hasta 10 millones de pesos por quien entregue información sobre el autor del homicidio de Rosales Blanquiceth.

El defensor público se desplazaba al mediodía en su automóvil por la carrera 12 con la calle 33, del barrio Los Nogales, cuando fue alcanzado por un hombre conduciendo una motocicleta y al hacer la escuadra en la esquina le disparó.



Luz Mery Jurado Giraldo, secuestrada.



Raúl Rosales Blanquiceth, abogado al servicio de la Defensoría del Pueblo. Occiso.

Por otra parte, la Gobernación y la Alcaldía de Dibulla acordaron entregar 20 millones de pesos por quien conozca el paradero de Luz Mery Jurado Giraldo, quien fue secuestrada por tres hombres armados.

La mujer fue sacada a la fuerza el pasado miércoles de la finca Villa Luz, de su propiedad en la vereda el Limonar, municipio de Dibulla, donde había llegado con su familia.

Después de amarrar a los presentes, los secuestradores procedieron a subirla al campero de la marca Toyota, línea Prado TXL, de placas HTY - 112, color azul; que es también de su propiedad, que más tarde fue encontrado abandonado en la población de Arroyo Arena, jurisdicción de Riohacha.

¡LÉELO Y PÁSALO!

# JUDICIALES

Maicao

## Policía y CTI detienen hombre con orden de captura por violencia intrafamiliar

Para hacer la aprehensión de un ciudadano en Maicao, quien presenta una orden judicial por violencia intrafamiliar en su contra, las autoridades realizaron una redada.

La Policía Nacional y miembros del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI de la Fiscalía General de la Nación, coordina-

ron el operativo para materializar la detención.

Es así que entre la carrera 10 con calle 11, del barrio Centro, ubican a José Alberto Fontalvo Mendoza, de 30 años; quien se encontraba en la vía pública.

La persona es requerida por la orden de captura N° 0838, expedida por la Fiscalía 8 Local

del municipio fronterizo por el delito de violencia intrafamiliar.

De inmediato se le materializaron sus derechos como persona capturada. Este procedimiento, está enmarcado en las actividades operativas para proteger a la familia, mujer y género.



José Alberto Fontalvo Mendoza, de 30 años. Capturado.

Riohacha

## Capturada en flagrancia recibiendo el pago de una extorsión que su pareja hacía desde la cárcel

de sus compañeros de celda.

El Gaula de la Policía Nacional en coordinación con la Fiscalía URI Local de Riohacha, capturó en flagrancia a Yanebis Paola Peña Martínez.

La aprehendida es compañera permanente de un capturado conocido con el alias de Richard, el cual se encuentra recluido dentro de las celdas de la Estación de Policía de la capital

de La Guajira.

Ella en compañía de otros reclusos, venían realizando cobros extorsivos a familiares de personas arrestadas en esas instalaciones, pidiendo altas sumas de dinero con el fin de no hacerles daño.

Los policiales realizaron las verificaciones y se estableció el sitio, donde presuntamente, se haría la entrega de una nueva

suma de dinero exigido por estos reclusos, dando con el resultado anotado.

Peña Martínez, recibió la suma de 150.000 pesos, en la calle 62 con carrera 7 H, en la vía pública, del barrio 2 de Febrero de Riohacha. Ya antes el afectado le habían pagado la suma de \$ 610.000 para evitar que le hicieran daño a su conyugue.



Yanebis Paola Peña Martínez. Capturada.

Después que recibió el dinero producto de una extorsión, una mujer fue detenida por las

autoridades, quien recogía el dinero que exigen los presos para no atentar contra los familiares

## Fin de semana dejó 6 muertes violentas en La Guajira



Luis Carrillo Vergara, de 19 años, fallecido.



Dailys Peñaranda, víctima.



Anuar Dayan Orozco Cuello, de 19 años, Occiso.



Samir Alfonso Romero Prado, de 35 años. Occiso.



Magíver Antonio Gámez Ortega, de 25 años. Occiso.

A seis se eleva el número de personas muertas en el pasado fin de semana, donde cuatro ocurrieron con arma de fuego y dos más se presentaron en accidente de tránsito.

Hacia las seis de la mañana del viernes, fue encontrado en la vereda Los Quemaos, municipio Villanueva, el cuerpo sin vida de Samir Alfonso Romero Prado, de 35 años, administrador de la finca La Isabela; quien fue sacado del lugar de labores con otro trabajador por hombres armados.

Se conoció que a escasos cin-

co minutos lo asesinaron, con las manos amarradas en la espalda; mientras que la otra persona la dejaron libre y dio aviso.

Alrededor de las siete de la mañana del mismo día, labriegos reportaron el cadáver de un hombre en el puente sobre el río San Salvador, ubicado a 3 kilómetros de Palomino, municipio de Dibulla.

El hoy occiso respondía al nombre de Magíver Antonio Gámez Ortega, de 25 años; quien se encontraba desaparecido desde hacía cuatro días de Santa Mar-

ta, donde residía.

A las once de la noche las autoridades en Riohacha reportaron la muerte de un joven, en una clínica, quien conducía una motocicleta y había chocado con otra.

Luis Carrillo Vergara, de 19 años, es la persona que falleció después de permanecer luchando por su vida durante nueve días. El accidente de tránsito ocurrió en la calle 21 con carrera 7 H, del barrio Luis E. Cuellar

El domingo hacia las 2 de la madrugada, en la calle 1 con la carrera 2 sur, del barrio Nueva

Colombia en San Juan del Cesar, aparecieron tres sujetos encapuchados y mandaron acabar con la parranda de la virgen del Carmen.

Cuando regresaron abrieron fuego contra los presentes, muriendo Anuar Dayan Orozco Cuello, de 19 años y Dayana Marcela Mejía López, de 31 años. De este hecho resultaron ocho personas heridas.

Esa misma madrugada, una mujer resultó muerta, su esposo y una hija quedaron heridos, al chocar el automóvil Mazda, Alle-

gro, en que viajaban, contra un árbol, al salirse de la carretera entre San Juan del Cesar y el corregimiento Buenavista.

La víctima fue identificada como Dailys Peñaranda, quien con el resto de la familia regresaban a casa, después de estar departiendo desde la noche anterior.

Este es el balance de las muertes violentas que se presentaron en un total de tres municipios y el Distrito Turístico y Cultural de Riohacha, desde el pasado viernes hasta el domingo.

Publique sus **edictos** con nosotros **¡Al mejor precio!**

**¡Contáctenos!**

(300) 508-74-45  
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡LÉELO Y PÁSALO!

# SOCIALES & CULTURA

## Hebert Vargas, a la conquista de Perú con su vallenato romántico

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con su canto romántico, el artista Hebert Vargas está a la conquista de Perú, donde realizará dos conciertos en este fin de semana.

Hoy viernes, Hebert Vargas actuará en la ciudad de Iquitos y el sábado 16 se presentará en la capital de Lima.

La 'Hebertmanía' llega con sus grandes éxitos a Perú: Paro de mi corazón, Inocente, Perdóname, Calma mi melancolía y Acuérdate, entre otros.

Sachi Gómez, manager de Hebert Vargas indicó que su regreso a Colombia, el artista del sentimiento vallenato, continuará con su agenda artística:

**Domingo 17 de julio:** ferias de Buga - Valle

**Martes 19:** Jericó - Antioquia  
Sin duda alguna, Hebert

Vargas, está en su mejor momento artístico dejando el vallenato por lo alto en los grandes escenarios del mundo.



## “Se viene música nueva”: Silvestre Dangond dio avances de su próximo sencillo

*Yo sé que esa mujer no respeta, buscando lo que no se ha perdido, le falta un macho pa' que la atienda, y yo queriendo darle cariño”.*

Este jueves, el cantante de música vallenata Silvestre Dangond publicó un vídeo en sus redes sociales mientras hacía ejercicio. Lo curioso del hecho es que el urumitero sale cantando una canción nueva.

En el clip se puede ver a Silvestre en una habitación con máquinas de ejercicio, en pantaloneta y camisilla, mientras baila y canta. Acompañado del vídeo, el artista escribió: “Se viene música nueva”.

“Yo sé que esa mujer no respeta, buscando lo que no se ha perdido, le falta un ma-



cho pa' que la atienda, y yo queriendo darle cariño. Esa mujer que me mira se quiere quedar sin marío, él no la cuida, ya no la abraza, por eso quiere estar conmigo”, reza la canción.

Cabe mencionar que actualmente el artista urumitero se encuentra de gira internacional promocionando sus más recientes sencillos: ‘Un motivo especial’, que lanzó el pasado 26 de mayo en homenaje al fallecido Diomedes Díaz, y ‘No tenemos la culpa’, primer sencillo junto a su hijo Silvestre José ‘El monaco’.

## 'La Compañía' de Iván Villazón, con más 750 comentarios positivos

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Iván Villazón publicó en su cuenta de Instagram la carátula y contracarátula del trabajo musical La Compañía, que grabó con Beto Villa en 1991, y escribió: “deja en tu comentario la canción que más te gustó de este exitoso álbum”.

En 48 horas la publicación ha tenido más 750 comentarios positivos, opinando sobre las 11 canciones que tiene este producción que salió en formato de vinilo y que actualmente ya está digitalizada en todas las plataformas.

Entre los comentarios se destacan el de Silvestre Dangond que escribió: “11 de 11”.

Michel Torres comentó: “icono e irrepetible”.

Jai Brugés reseñó: “maestro Villazón, ahí no hay presa mala”.

Giny Castelar dijo: “todas son

excelentes. Ya no hacen trabajos así”.

A Maestre Celedón: “ese álbum es una barbaridad”.

Julio Castillo: “Maestro Iván

Villazón, para mí este ha sido su mejor CD. No hay presa mala. Todas las canciones están muy sobradas. Dios lo bendiga maestro. Amo este CD”.

Mónica: “Dios mío, todas. Esto es alimento para los oídos, alma y corazón”.

El álbum La Compañía tiene las

siguientes canciones:

1. El perdón - Gustavo Gutiérrez
2. Hechicera - José Alfonso 'Chiche' Maestre
3. El niño bonito - Donaldo Álvarez
4. Mi alma en pleno - Rafa Manjarrez
5. La suegra - Romualdo Brito
6. Vivo enamorado - Jacinto Leonardi Vega
7. Momposina - José Barros
8. Esa morena eres tú - Romualdo Brito
9. La fuerza del amor - Iván Ovalle
10. Mi Guayabito - 'Colacho' Mensoza
11. El cachuflo - DRA



Indiscutiblemente, La Compañía ha sido una de las producciones más exitosas del vallenato con Iván Villazón y Beto Villa.

## Diomedes quería cumplirle la promesa a la Virgen del Carmen “pero no lo dejaron”

“Y a mi gran Virgen del Carmen, que no se aparte de mí, que sí me para de aquí, le hago una iglesia en el Valle...”. Esta parte de la canción Volver a vivir en la cual Diomedes Díaz le prometió a su venerada Virgen del Carmen construirle una iglesia en Valledupar sigue siendo, cada 16 de julio, motivo de recordación del supuesto incumplimiento de ‘El Cacique de La Junta’.

La historia se remonta a 1998, hace 24 años, cuando a Diomedes le diagnosticaron el síndrome de Guillain-Barré y estaba cobijado con detención domiciliaria.

En medio de la narración de su infortunio, cárcel y enfermedad, el cual describe como “una cama y cuatro paredes y un dolor profun-

do en el cuerpo”, el ídolo de multitudes terminó haciendo la promesa a cambio de que le ayudara a salir de ese duro momento.

Diomedes se recuperó del Guillain-Barré, pagó seis años de cárcel y alcanzó a grabar varios trabajos discográficos más, pero falleció a causa de un paro cardiorrespiratorio en diciembre de 2013, 15 años después de la citada promesa.

Por eso cada 16 de julio, la pregunta de los devotos en la capital del Cesar es la misma: ¿qué pasó con la iglesia que Diomedes le prometió a su santa?

Joaquín Guillén, su representante por más de 20 años, defendió a su compadre y explicó que la iglesia sí se construyó sobre un

lote que regaló la familia Morellis Socarrás a Diomedes.

“El lote y la iglesia están, la familia Morellis regaló el lote en

Don Carmelo a Diomedes, para la iglesia de la Virgen del Carmen, yo tenía todo programado, la fanática iba a dar colaboración de 10

ladrillos y cemento cada uno, pero desafortunadamente cuando me salgo de la agrupación de Diomedes la gente que quedó al lado no tuvo interés de seguir la campaña ni obras que le nacían a Diomedes, porque estaban interesados en otras cosas, por eso no la construimos”, explicó.

Aclaró Guillén que ese lote lo donaron para que Diomedes hiciera la Iglesia, pero como este no la pudo construir, “el obispo construyó la iglesia, pero la intención de Diomedes estuvo”.

Se refiere Guillén a la Parroquia San Miguel Arcángel, ubicada al sur en el barrio Don Carmelo, la cual está puesta al servicio de los fieles tanto del sector como de todo Valledupar.



¡LÉELO Y PÁSALO!

# CIENCIA & TECNOLOGÍA

## Descubren un nuevo fenómeno rápido ultraluminoso en el universo lejano

Un equipo científico internacional ha captado el primer ejemplo de un acontecimiento astronómico extremadamente brillante y de muy rápida evolución en el universo lejano; se trata de un fenómeno transitorio tan brillante como una explosión estelar o supernova superluminosa, pero con una evolución mucho más rápida.

Un equipo científico internacional ha captado el primer ejemplo de un acontecimiento astronómico extremadamente brillante y de muy rápida evolución en el universo lejano; se trata de un fenómeno transitorio tan brillante como una explosión estelar o supernova superluminosa, pero con una evolución mucho más rápida.

Los resultados de la investigación se publican en la revista *Astrophysical Journal Letters* y, por parte española, han participado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC).

Según los autores, podría tener su origen en una estrella destrozada por un agujero negro, una supernova asociada a un magnetar o una supernova pulsante chocando con su materia circunestelar.

El hallazgo se enmarca en el proyecto internacional *Musses*, liderado por Jian Jiang, del Observatorio Astronómico Nacional de Japón (NAOJ).

Esta iniciativa tiene por objetivo esclarecer la naturaleza de varios de estos fenómenos transitorios, denominados *Ultraluminous*

*Blue Transients* (FBUT) o fenómenos ultraluminosos rápidos en el azul.

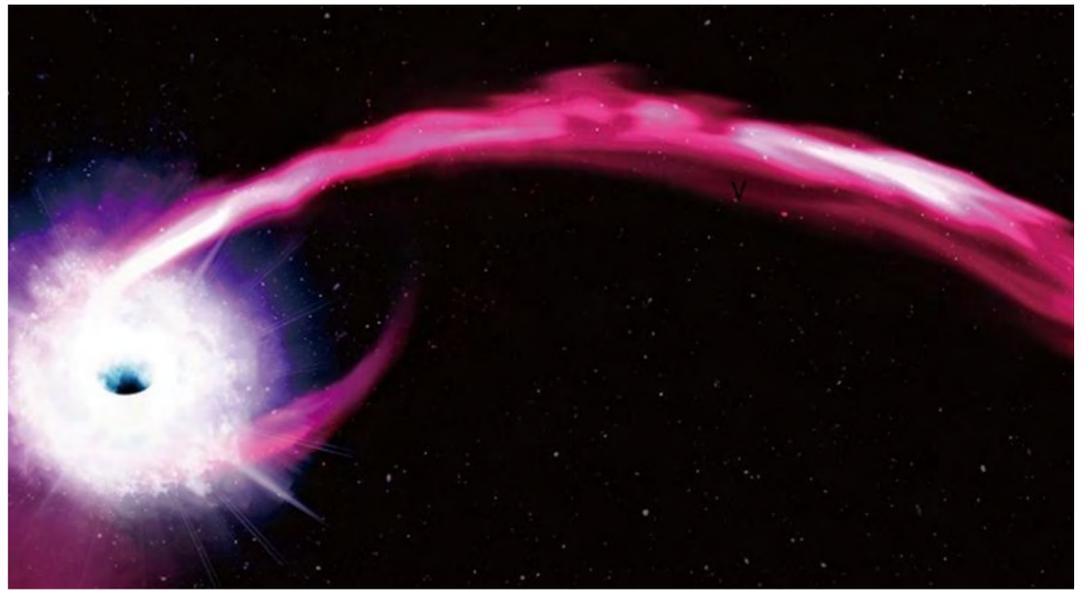
Según explica un comunicado del CSIC, se trata de rápidos pulsos con una gran energía en el espectro azul o ultravioleta y con un espectacular brillo visible, que va decreciendo.

En concreto, esta investigación está centrada en *MUSSES2020J*, un fenómeno transitorio de evolución rápida descubierto el 11 de diciembre de 2020 cerca del centro de una galaxia normal de masa baja.

Durante su observación, los científicos vieron que el brillo crecía apreciablemente.

Este se parece mucho a otro fenómeno transitorio, *AT 2018cow*, también descubierto recientemente, otro FBUT: solo se han descubierto un puñado de estos hasta ahora y todavía no habíamos observado ninguno justo después de su aparición, debido a su evolución tan extremadamente rápida, detalla David Jones, del IAC.

Los datos obtenidos suscitan discusiones acerca del origen de este y algunos otros fenómenos parecidos.



Composición artística facilitada por el CSIC con una de las tres posibles explicaciones al fenómeno descubierto. Muestra una estrella destrozada por fuerzas de marea al acercarse a un agujero negro masivo. Crédito: Kavli IPMU.

Los resultados del trabajo indican que se trata de un objeto compacto activo: un agujero negro o una estrella de neutrones.

"Hay varias posibilidades: que se trate de una estrella destrozada por efecto de la marea de un agujero negro de gran masa, o bien una supernova que ocurre asociada a una estrella de neutrones con un campo magnético muy

fuerte o magnetar", explica Pilar Ruiz-Lapuente, del Instituto de Física Fundamental (IFF-CSIC).

También podría tratarse de una supernova de tipo pulsante debido a la inestabilidad producida por la creación de pares electrón-positrón o PPSN, relata la investigadora.

Las PPSN son explosiones de estrellas muy masivas que colap-

san y forman un agujero negro al mismo tiempo que eyectan las capas externas en forma de chorro.

Este modelo podría explicar el fenómeno transitorio *AT 2018cow* y es posible que un modelo PPSN parecido, con una cantidad de materia circunestelar distinta, pueda explicar también la curva de luz de *MUSSES2020J*.

Fuente: Efe.

## Así funciona la inteligencia artificial que es capaz de detectar más rápido el cáncer de mama

Con la ayuda de esta IA, los radiólogos mostraron una mejora del 2,6 % en la detección de la enfermedad.

La investigación publicada en *Lancet Digital Health* asegura que la inteligencia artificial ayudará a detectar el cáncer de mama con una tasa de éxito más alta que solo los trabajadores de la salud. Si bien muchos podrían considerar esto como un "ataque" a los conocimientos de estos profesionales, solo queda ver los resultados. Esta IA fue creada con el objetivo de salvar vidas.

La inteligencia artificial se utiliza en las pruebas desarrolladas por *Vara*. Esta última es una empresa emergente, y todo parece indicar que tendrá mucho éxito en un futuro próximo. Estadísticamente, la IA de *Vara* ya se usa en una cuarta parte de los centros de detección de cáncer de mama en Alemania; país de origen de la empresa.

### Así funciona la IA de Vara

Desde *MIT Technology Review* comentaron que la IA actualmente tiene dos modos:

- Con el primero, ella misma puede analizar las radiografías.

- En la segunda forma, ayuda a distinguir qué resultados parecen normales y cuáles pueden reflejar un problema de salud del paciente.

Por supuesto, para la decisión

final, la IA envía sus resultados a los radiólogos. De esta forma, la muestra se puede analizar de forma más exhaustiva, evitando así falsos positivos por parte de la inteligencia artificial.

En el caso de que las muestras enviadas contengan rastros de cáncer que el médico no haya notado, la IA enviará una alerta para un nuevo examen.

Luego, los resultados de la IA se compararon con 82.851 otras mamografías de diferentes centros. Además, el segundo estudio

no formaba parte del primero, por lo que las agencias de inteligencia no conocían los datos propuestos de antemano.

### Los diagnósticos de Vara en la vida real

Se sabe que los radiólogos que examinan las mamografías pasan por alto 1 de cada 8 diagnósticos de cáncer. Es algo perfectamente normal que se esté hablando de humanos. Aspectos como el cansancio, el exceso de trabajo y otros problemas personales pueden in-

fluir en el diagnóstico.

Sin embargo, con la ayuda de la inteligencia artificial de *Vara*, los radiólogos mostraron una mejora del 2,6 % en la detección. Por supuesto, esto solo se aplica a las radiografías relacionadas con el cáncer de mama. La IA puede detectar detalles que los radiólogos suelen pasar por alto en cualquiera de las situaciones anteriores.

Actualmente, se sabe que la IA no es capaz de detectar el cáncer por sí sola. De hecho, cuando intentó hacerlo, obtuvo peores resul-

tados que cuando lo hicieron los propios radiólogos. Por supuesto, puede detectar señales que pueden convertirse en tejido canceroso en las áreas de los senos.

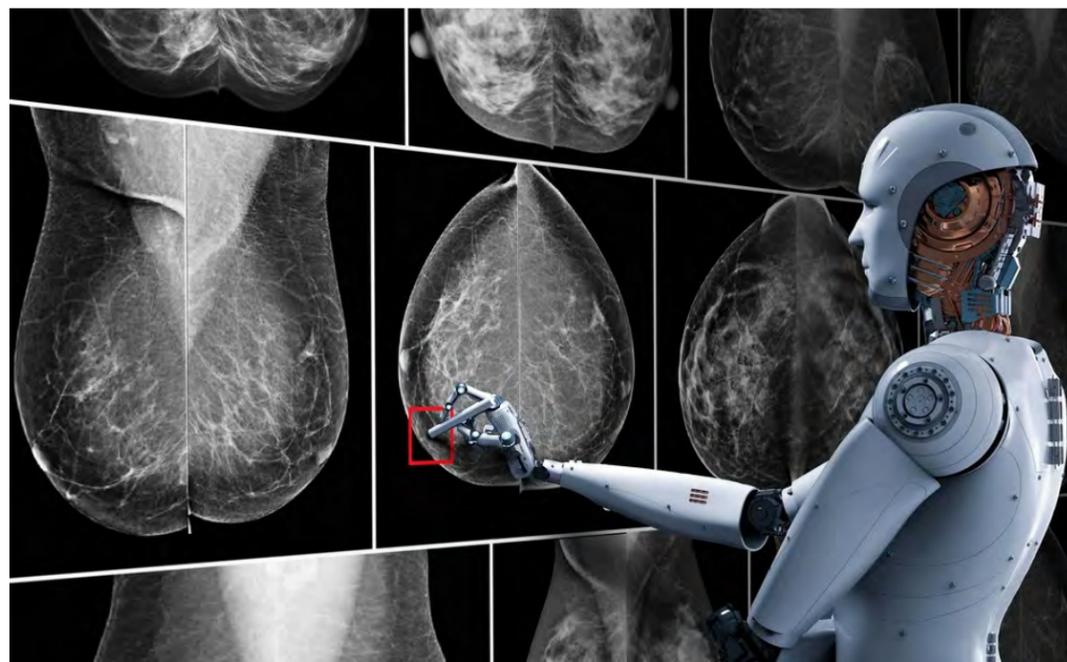
Pero eso no es todo. Al detectar personas sin signos de cáncer, reduce en gran medida la carga de trabajo de los profesionales médicos. Una ayuda muy apreciada cuando tienes que revisar cientos de archivos todos los días, todos los días de la semana.

### Son confiables los resultados que Vara llama normales, o no

Así parece. Según Thilo Töllner, radiólogo de cáncer de mama en un centro de Alemania, "lo normal es casi siempre normal". De esta forma, admite dedicar más tiempo a diseccionar los hallazgos positivos de la inteligencia que los hallazgos que califica de "normales".

Hoy en día, la IA ya se utiliza en centros especializados en detección de cáncer en Alemania. Además, este año vio sus apariciones en un importante hospital de México y otro en Grecia.

El plan, por supuesto, es llevar esta inteligencia revolucionaria a todos los rincones del mundo, y es gratificante ver qué se toman estas tecnologías para el aporte a la humanidad.



¡LÉELO Y PÁSALO!

# DEPORTES

## Colombia, ilusiona: Victoria vs Ecuador y clasificación a semis

Mayra Ramírez y Linda Caicedo anotaron los goles del triunfo para la Tricolor, que se mantiene líder del Grupo A con puntaje perfecto.

La Selección Colombia Femenina está imparable. El equipo dirigido por Nelson Abadía consiguió su tercera victoria de manera consecutiva en la Copa América Femenina luego de vencer 2-1 a la Selección de Ecuador por la cuarta jornada del Grupo A. El triunfo significó la clasificación anticipada a las semifinales por parte de la Tricolor, que es líder con puntaje perfecto.

### Mayra y Linda lideran la victoria

Como fue costumbre los dos partidos anteriores, las dirigidas por Nelson Abadía intentaron imponer condiciones desde el primer momento. Aunque no tenían la misma claridad de otros compromisos, debido a lo cerrado que era su rival, el equipo nacional era el dueño de la posesión y buscaba tanto por el centro como por los lados encontrar esas líneas de pase que le permitieran tener profundidad. Por medio de la presión alta buscaban forzar el error rival y así crear circuitos de juego lo más cerca al arco posible.

La primera jugada de peligro de la Tricolor llegó hasta el minuto 25 con un tiro libre en tres cuartos de cancha. Leicy

Santos pidió el balón, pero su cobro se fue elevado y no inquietó a la portera Andrea Morán, que minutos más tarde respondió ante un remate de media distancia de Catalina Usme. Con el paso de los minutos, el equipo nacional se vio más cómodo, fue encontrando espacios y alejando a Ecuador del arco custodiado por Catalina Pérez.

Al minuto 30 se abrió el marcador en el Pascual Guerrero con un golazo de la Selección Colombia Femenina. Tras una gran jugada de asociación, Leicy Santos recibió un balón en tres cuartos de cancha y con un pase con borde externo asistió a Mayra Ramírez, que hizo la diagonal y le ganó la posición a su rival con velocidad. La delantera recibió tranquila se acomodó y sacó un remate abierto que venció a la portera Andrea Morán. Segundo gol en el certamen para la '9'.

La alegría duró muy poco porque cuatro minutos después llegó el empate para las dirigidas por Emily Lima. Liana Salazar perdió un balón cerca del área que le quedó a Nayely Bolaños. La atacante filtró un pase para Nicole Charcopa, que se volteó y remató, pero su disparo se estrelló en la de-



La Tricolor asegura su cupo en semifinales y se despide de Cali por lo alto.

fensa colombiana. No obstante, el rebote le volvió a quedar a ella misma y disparó para dejar sin opciones a Catalina Pérez.

Faltando dos minutos para el final del primer tiempo llegó el segundo gol con una gran jugada. Daniela Montoya envió un pase para Liana Salazar que con un toque le entregó el balón a Mayra Ramírez que sin pararla asistió a Linda Caicedo. La atacante aprovechó su velocidad y avanzó dentro de área por derecha para sacar un remate cruzado que no pudo atajar Andrea Morán.

### Ecuador intenta, pero Colombia responde

Aunque Ecuador tenía la necesidad de sumar para no quedar eliminada, Colombia seguía siendo la protagonista

y la que imponía el juego. Al minuto 49 llegó la primera opción del complemento con un disparo de Catalina Usme que exigió a la portera rival, que voló y con los puños rechazó el balón al tiro de esquina. El juego se seguía disputando en campo contrario, mientras que la defensa colombiana respondía cada vez que era exigida.

La Tricolor no renunciaba a su idea, pero jugaba con la tranquilidad del marcador. Al minuto 63, volvió a avisar. Linda Caicedo ganó un rebote y remató de volea dentro del área, pero una defensa sacó el balón de la línea y lo envió al tiro esquina en una de las jugadas más claras de la segunda mitad. Manuela Vanegas con tres cabezazos también generó peligro, pero

todos fueron atajados por Andrea Morán.

En los últimos minutos, Ecuador arriesgó más y fue en busca del empate, pero no encontró la forma de ingresar con claridad al área por lo que Catalina Pérez no tenía tanta participación. Daniela Arias y Jorelyn Carabalí respondían en neutralizando a Nayely Bolaños. Colombia le apostó a los remate de media distancia y Linda Caicedo probó con uno al minuto 70, pero su disparo pasó muy cerca del arco rival.

En el tiempo de adición, la arquera con una gran volada le quitó el tercero a Linda Caicedo, luego de un remate muy potente dentro del área. En los últimos minutos, Colombia buscó darle trámite al partido y bajar la intensidad que propuso Ecuador.

Con este resultado, Colombia se mantiene líder del Grupo A con nueve puntos de nueve posibles, mientras que Ecuador ahora es cuarto con tres unidades, luego de un triunfo y dos derrotas. En la próxima jornada se enfrentarán a Chile (Armenia) y Paraguay (Cali), respectivamente. Los encuentros se disputarán en simultánea el miércoles 20 de julio a las 7:00 p.m.

## Millonarios logra su victoria 100 ante Atlético Nacional

Con goles de Daniel Ruiz y Luis Carlos Ruiz, el equipo de Alberto Gamero consiguió un gran triunfo en Medellín. Los hinchas de Nacional se fueron antes del fin del partido.

En el Atanasio Girardot y ante el campeón, Millonarios dio su primer golpe en la Liga II-2022. Venció 1-2 a Atlético Nacional para sacarse algo de la frustración que le dejaron las finales pasadas, volver al triunfo y ponerle presión al proyecto de Hernán Darío Herrera, al perder el invicto en casa y tener apenas un punto en tres salidas.

El momento del Verde, que no caía en su fortín desde el 3 de febrero, es tan complejo que solo pudo tener una opción clara de gol en el primer tiempo antes del descanso con el balón que estrelló en el palo Dorlan Pabón, el único que entendió la situación y que buscó con su medida distancia sacudir el arco de Álvaro Montero y de paso a sus compañeros tras pasarla realmente mal en esos 45 minutos.

Por el equipo de Alberto Gamero, fue más de lo mismo. Buena posesión, para arrinconar al rival, al que le sigue costando en la parte física. Pero todo ese manejo de la pelota, lo bien que

construyó juego y las chances que tuvo, no lo supo redondear. Falló al momento de concluir la mayoría de sus llegadas.

El elenco bogotano, que perdió a Omar Bertel por lesión al 8' y debió utilizar a Elvis Perlaza por izquierda, tuvo dos situaciones en cabezazos de Luis Carlos Ruiz y también lo intentó en la media distancia con Mackalister Silva y Larry Vásquez.

Solo Daniel Ruiz pudo capitalizar entre todas las oportunidades que generó el visitante ante un Nacional desconocido, que

perdía con facilidad la pelota, no rindió con la pareja Mejía-Duque y no encontró a Rifle Andrade y a Daniel Mantilla en su mejor nivel.

En una jugada de Ruiz a Ruiz, el 10 de Millonarios cobró ante el juvenil Luis Marquín al 16' para hacerle más incómodo el compromiso a la escuadra del Arriero Herrera.

Para el segundo tiempo, con el ingreso de Yeison Guzmán por Jhon Duque, el campeón salió con decisión a evocar ese espíritu de lucha que le permitió conseguir la estrella. Al primer minuto,

Álvaro Angulo cayó por sorpresa para apuntarse una opción ante Montero, que tuvo que reaccionar también ante los disparos de Jefferson Duque.

### Luis Carlos Ruiz pone su cuota y Nacional descuenta

Y cuando el Verde tenía contra las cuerdas a los albiazules y el empate estaba por llegar, en un tiro de esquina, L. Ruiz, de cabeza, encajó el segundo al 52' para empezar a avalar su contratación tras brillar con Cortuluá.

El local, que reemplazó por lesión a Juan David Cabal, buscó respuestas en el banco con Brahan Palacio y Nelson Palacios. Volvió a arrimarse, pero no cobró. Guzmán envió por fuera la pelota en un rebote que tomó cuando el partido exigía eficacia y ponerle freno al equipo embajador, que supo responder con el trabajo de Juan Pablo Vargas y Andrés Llinás cuando los verdolagas recuperaron la memoria.

Los del Arriero, en otro impul-

so, por poco consiguen el descuento en un centro de Yerson Candelo que Duque conectó de cabeza. Siguió amenazando, pero perdió claridad para hacerle más fácil el trabajo al cuadro capitalino, en el que debutó al Daniel Cataño como reemplazo de D. Ruiz, que salió tocado.

Al ritmo de Mackalister se dio el remate del partido, en el que hubo un par de opciones más, una de L. Ruiz por el visitante y otra de Palacios por el local. También reclamaron una mano de Llinás. El juez no revisó, pero en el tiempo de reposición vino el gol del juvenil Palacio, su primero como profesional, pero ya no había tiempo de más. Se consumió otra derrota de los antioqueños, goleados 3-1 por Junior en la salida anterior.

En la cuarta fecha, Nacional reeditará la final con un partido ante Tolima en Ibagué, donde salió campeón, mientras que Millonario, que llevaba siete partidos sin ganar, recibirá en El Campín a Envigado.



¡LÉELO Y PÁSALO!



**HP**  
*Home Palace*

Toque la pantalla  
para contactarlos vía  
WhatsApp



LLENA  
**TUS ESPACIOS**  
DE ESTILO Y  
**COMODIDAD**

**PARA TUS VENTANAS:**

- **BLACK OUT**
- **SHEER ELEGANCE**
- **PANELES JAPONESES**
- **CORTINAS ONDA PERFECTA**



**Cra. 7#10-40**  
Riohacha, La Guajira



**3008341077**



**homepalace2020@gmail.com**



**@homepalace2020**



**Home Palace**

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

**“NADIE PUEDE QUITARTE TUS RECUERDOS – CADA DÍA ES UN NUEVO COMIENZO, CREA BUENOS RECUERDOS TODOS LOS DÍAS.”**  
— Catherine Pulsifer

*¡Tu Periódico, el de todos!*

 **Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo  
dirección@guajiranews.com  
 RITAPIMIENTA  
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com  
 HELENPIMIENTA  
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**

 Alexandra Mejía  
ventas@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramadorgn@gmail.com  
 GuajiraNews

**¡LÉELO Y PÁSALO!**